



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



□ Convenio de colaboración con la Asamblea Legislativa

Aportará la UNAM soluciones a distintos problemas del DF

- Realizará la institución estudios sobre aspectos sociales, económicos y jurídicos
- Reconocimiento al valor y trascendencia de la Universidad Nacional: el rector

□ 5

La FES Cuautitlán, en 9 proyectos agropecuarios del Edomex

□ 6

Nuevo director



Foto: Justo Suárez

Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez asumió la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras para el periodo 2001-2005. □ 4

Al Encuentro del Mañana



Fotos: Ignacio Romo

Cientos de jóvenes acuden todos los días a la muestra de orientación vocacional que la Universidad organizó para los estudiantes de educación media superior del valle de México. □ 16



Tergeo, mecanismo único en el mercado.

Otorgan a dos egresados de la UNAM el XI Premio Quórum

● Diseñaron un aparato que transforma aceite comestible usado en jabón □ 2

Estudiantes de Derecho representarán a México

● Ganaron el concurso nacional para competir en el certamen Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2001 □ 7

Un mundo raro, segunda ópera prima del CUEC

● El filme tiene varias invitaciones para presentarse en foros y muestras nacionales e internacionales; estará del 9 al 15 de marzo en el festival tapatío □ 20

Acuerdo

Se crea el Programa Universitario de Ciencia e Ingeniería de Materiales

□ 22

Obtuvieron el XI Premio Quórum en Diseño Industrial, categoría estudiantil

Diseñan egresados de la UNAM aditamento para transformar aceite comestible usado en jabón

Este aparato tiene un costo aproximado de 14 mil pesos; evita contaminación de agua y suelo

Regina Garfias Vázquez y Juan José Ramos Álvarez, egresados del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial de esta casa de estudios, diseñaron un aparato que transforma —mediante procesos químicos simultáneos— aceite comestible usado en jabón sólido o líquido, con lo cual obtuvieron el XI Premio Quórum, en la categoría estudiantil del área de Diseño Industrial que otorga el Consejo de Diseñadores de México.

Tergeo, término griego cuyo significado es máquina que limpia, es el nombre comercial de este mecanismo, único en el mercado, cuyo diseño está pensado para utilizarlo en cocinas industriales o establecimientos donde se requiere continuamente aceite comestible.

El mecanismo es resultado de su tesis de licenciatura: *Sistema de obtención de jabón a partir del comestible recuperado*, dirigida por Julio César Margáin Compean.

Regina Garfias explicó que hicieron el diseño, manual, aparato

y los aditamentos pertinentes (los moldes tanto para el jabón líquido como para el sólido, y una mesa para colocar el sistema completo); además, se elaboró la propuesta de empaque del producto y de los químicos que utiliza. En este momento está en trámite el registro como modelo de utilidad y diseño industrial, al igual que la marca y el logotipo.

Aseguró que para los restaurantes puede ser redituable contar con este aparato, ya que actualmente el aceite usado se tira en grandes cantidades al drenaje o a la basura y contaminan agua y suelo. Lo más que llegan a utilizar para evitarlo son filtros.

El proceso por el cual se transforma el aceite es la saponificación; para obtener el sólido se emplea sosa cáustica y para el líquido potasa. Por cada siete litros de aceite se obtienen 10 litros o 10 kilos de jabón, en aproximadamente media hora.

El costo del aparato, que pesa



Foto: Ignacio Romo

Tergeo.



Vistas del aparato.

cerca de 15 kilogramos y es de fácil manejo, está calculado en 10 mil pesos, más tres mil por la mesa y los accesorios; si únicamente quieren los aditamentos el gasto sólo es de mil 254 pesos más. En total, precisó, se trata de una inversión recuperable en un periodo de dos meses.

Tampoco ocupa gran espacio; su mantenimiento es barato, pues sólo necesita revisión semestral y es fácil de limpiar. Además, los procesos de

manufactura y ensamble de este sistema electromecánico, cuyos componentes son casi en su totalidad nacionales, no requieren de gran sofisticación.

Los sistemas de seguridad son altamente confiables contra accidentes, ya que se tomaron en consideración los parámetros de derramamiento de fluidos, resistencia a impactos y mecanismos electrónicos, así como la fijación de los elementos móviles que establecen las normas respectivas, señaló Regina Garfias.

En la elaboración de este proyecto participaron académicos de la Facultad de Química, del Centro de Diseño Mecánico de la Facultad de Ingeniería y del Programa Universitario de Medio Ambiente. ■

Aniversario 35 del Posgrado en la facultad

En Química, 148 profesores de carrera se dedican a investigación y posgrado

En la ceremonia, la directora general de Estudios de Posgrado anunció la creación de un programa de vinculación del posgrado con el sector productivo

LAURA ROMERO
La Facultad de Química celebró el 35 aniversario de su División de Estudios de Posgrado, conmemoración en la que se rindió homenaje a su fundador y primer jefe, José Francisco Herrán Arellano, cuyo reconocimiento recibió su viuda, Alicia Gudiño, luego de develar la placa que le da nombre a esa área.

Al participar en la ceremonia, Enrique Bazúa Rueda, titular de la facultad, informó que en la actualidad la dependencia universitaria tiene 148 profesores de carrera dedicados a la investigación y al posgrado. De ellos, 101 pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, lo que convierte a esta dependencia univer-

sitaria en la entidad con el grupo de docentes en química más importante del país, por su número y nivel educativo.

Indicó que la dependencia cuenta con 156 profesores de carrera con doctorado. Reconoció que aun cuando carece del número suficiente de alumnos, en los últimos años el crecimiento de la matrícula es notable.

En los últimos 12 años, agregó, el primer ingreso a la maestría pasó de 115 a 164 alumnos al año, es decir, se incrementó en 43 por ciento; en el caso del doctorado, pasó de ocho a 76 estudiantes en el mismo periodo, lo que significa un aumento de casi 10 veces.

Bazúa Rueda agregó que el número de alumnos graduados de maestría se elevó de 47 a 90 al año, o sea un crecimiento de casi ciento por ciento; en el doctorado aumentó de seis a 39 en el mismo lapso, esto es un incremento de casi siete veces.

Sólo en el año 2000, el grupo académico de la Facultad de Química graduó cuatro veces más doctores que hace 10 años. Además, en los programas en los que la facultad comparte responsabilidades con otras entidades académicas, su participación fue del 61 por ciento en maestría y del 37 por ciento en doctorado.

En la actualidad, señaló, la meta del posgrado es lograr mayor graduación de alumnos y el desarrollo de investigación de calidad internacional que forme profesionales e investigadores de alto nivel para las instituciones del país y otras naciones, además de enriquecer el conocimiento científico y tecnológico y apoyar el desarrollo de los sectores productivo, social, de servicios y gubernamental.

Consideró necesario reforzar su vinculación con estos sectores para renovar la formación en el posgrado. La apertura de nuevas especializaciones u orientaciones profesionales en maestría deben responder a los requerimientos del progreso nacional, aseveró.

Trabajo conjunto

La Dirección General de Estudios de Posgrado de la UNAM diseñará este año el programa integral de vinculación de ese nivel educativo con los sectores público y privado, anunció la titular del área, Rosaura Ruiz Gutiérrez.

Esta relación abre mayores perspectivas de trabajo para los egresados y permitirá crear nuevos campos de conocimiento, como forma de responder a las necesidades del desarrollo socioeconómico nacional.

El reto, resaltó, surgió a partir de la reforma de 1996, cuando se dio paso al marco regulador en la materia y se ampliaron las opciones para delinear y poner en práctica una estrategia más orientada a la creación de nuevos espacios para impulsar las aptitudes de los estudiantes en investigación avanzada.

Todos los programas de posgrado de la UNAM, puntualizó Rosaura Ruiz, constituyen la concurrencia de distintas entidades en el diseño y aplicación de cada uno de los proyectos que integran el sistema universitario del posgrado.

En este contexto, explicó que la Facultad de Química participa con otras entidades académicas en diversos programas, todos con liderazgo y comprensión de los principios del nuevo posgrado.

Los planes de maestría y doctorado en ciencias químicas y bioquímicas, dijo, se ubican entre los que se adaptaron con mayor rapidez a las nuevas condiciones propiciadas por el actual modelo de posgrado. ■

Manuel Salmón,
Rosaura Ruiz,
Alicia Gudiño
viuda de Herrán
y Enrique
Bazúa.



Foto: Fernando Velázquez

En la ceremonia, encabezada por Enrique del Val, secretario general de esta casa de estudios, el nuevo titular de la dependencia señaló que buscará elevar el nivel académico; afirmó que Filosofía es la casa de las humanidades más importante en México y posiblemente de Iberoamérica

Ofrece Ambrosio Velasco realzar los valores de Filosofía y Letras

E GUSTAVO AYALAlevar los niveles académicos de la Facultad de Filosofía y Letras y realzar los valores que la han caracterizado a lo largo de su historia son los principales compromisos que asumió Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez, al asumir la dirección de esa dependencia universitaria para el periodo 2001-2005.

Al darle posesión de su cargo, el secretario general de la UNAM, Enrique del Val, le brindó el apoyo de la Rectoría para que la facultad se mantenga como una de las mejores dependencias con que cuenta la Universidad

Velasco Gómez destacó: “Esta facultad es la casa de las humanidades más importante en México y posiblemente en Iberoamérica, con un pluralismo intelectual, político e ideológico sin comparación”.

En la Sala del Consejo Técnico de Filosofía y Letras dijo que los tiempos son adecuados para proyectar hacia nuevas perspectivas a esa facultad, con el fin de que continúe como punta de lanza. “Que

sea esa luz que orienta no sólo el desarrollo de las humanidades en la Universidad y en la academia, sino también en el país”.

Velasco Gómez señaló que esa dependencia universitaria debe pro-

seguir con su papel histórico, lo cual depende de la participación de alumnos, autoridades y profesores, a quienes conminó a seguir el ejemplo de los profesores eméritos de la UNAM.

Invitó a la comunidad a desplegar el mayor esfuerzo para realzar los valores académicos que distinguen a la facultad y reafirmar el *ethos* académico que la distingue.

Ambrosio Velasco se pronunció también por establecer lazos de colaboración académicos con las dependencias que conforman el subsistema de humanidades, así como con los institutos y con el resto de la Universidad.

“La facultad puede tener nuevos horizontes y podemos seguir revalorando y reafirmando el papel tan significativo que han tenido las humanidades”, precisó.

Reconoció que el incremento de la demanda para ingresar a la Universidad Nacional es un buen augurio y aliciente para continuar por ese camino. ■



Ambrosio Velasco y Enrique del Val.

Foto: Justo Suárez

Donan a la FES Zaragoza dos unidades dentales



Las empresas Imperio y Lunadent donaron dos unidades dentales al Centro de Investigación de Modelos de Servicio Odontológico Ermita Iztapalapa, de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, en el que se proporciona atención odontológica de primer nivel a la población de bajos recursos de la zona.

Alumnos y profesores universitarios diagnostican y dan saneamiento a los pacientes; además, realizan programas preventivos y de rehabilitación a la población infantil y visitan las zonas de riesgo. ■

Firman la UNAM y la ALDF un convenio de amplia colaboración

Se realizarán estudios y propondrán soluciones a distintos problemas capitalinos

Una vez más la UNAM demostrará a la sociedad su disposición de servicio y capacidad técnica para plantear opciones de solución a los múltiples problemas de la ciudad de México, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente al firmar el convenio de colaboración general entre la Universidad y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, mediante el cual la institución educativa realizará estudios sobre aspectos sociales, económicos y jurídicos.

Con este acuerdo –primero en la historia de ambas instancias–, la ALDF reconoce el valor de la Universidad Nacional por su trascendencia social, económica y política, puntualizó el rector.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez de esta casa de estudios, De la Fuente dijo: “En la capital del país está inmersa buena parte de nuestra estructura y recursos humanos, lo que le permite a la UNAM contribuir directamente a solucionar distintos problemas”.

Ante los integrantes de la Comisión de Gobierno de la ALDF, encabezados por el diputado Armando Quintero, el rector resaltó que como resultado de la política sostenida durante muchas décadas que le da prioridad a la investigación científica, a las humanidades y ciencias sociales, la Universidad Nacional cuenta con capital humano acumulado como ninguna otra institución de educación superior en el país.

En esta casa de estudios, agregó, se congregan los mejores investigadores en todas las áreas, expertos que demostrarán ante la sociedad la importancia de la política que privilegia a la investigación de manera sostenida, porque los conocimientos no pueden improvisarse, ni surgir por genera-

ción espontánea recursos humanos sin preparación.

La Universidad está para servirle a México, además de que se encuentra comprometida con la Asamblea Legislativa al igual que con las mejores causas de la sociedad, para mostrar en los hechos su vigencia, pertinencia y fortaleza, aseveró.

El presidente de la Comisión de Gobierno de ese órgano legislativo, Armando Quintero Martínez, explicó que la ALDF solicitó la intervención de la Universidad por ser la institución con más alto nivel de concentración del conocimiento de México y América Latina, y tiene áreas especializadas en distintos ámbitos de interés.

En la Universidad, resaltó, se encuentran los mejores abogados del país y especialistas de diversas áreas científicas, que no hay en otras instituciones de educación superior.

Quintero Martínez expresó que el convenio se signó con una insti-

tución pública con compromiso social, resultado de la necesidad de retroalimentación y de la apertura de las fronteras del entendimiento para bien de la sociedad.

Los estudios

En el acto, el coordinador de la Reforma Universitaria, José Narro Robles, leyó el convenio mediante el cual se establece que la UNAM efectuará estudios que permitan apoyar la toma de decisiones legislativas, para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de México.

La Universidad elaborará investigaciones acerca de calidad del aire, manejo de basura y agua, salud, transporte, seguridad pública, drenaje, vivienda, uso de suelo, asuntos jurídicos, empleo, economía, educación, equidad y género, determinados de común acuerdo.

Narro Robles indicó que la Asamblea Legislativa aportará los recur-

sos económicos e información para elaborar los estudios, y dispondrá de un fondo inicial de tres millones de pesos para cumplir con el acuerdo.

Ambas partes designarán a tres representantes para integrar la Comisión Asesora de los trabajos. La vigencia del convenio es de un año.

Al acto asistieron también, por parte de la UNAM, el secretario general, Enrique del Val; los coordinadores de Humanidades, de la Investigación Científica, y de Programas Universitarios, Olga Hansberg, René Drucker y Pablo Mulás del Pozo, respectivamente; los directores de la Facultad de Derecho, del Programa de Estudios sobre la Ciudad y del Instituto de Ingeniería, Fernando Serrano Migallón, Manuel Perló Cohen y Francisco Sánchez Sesma.

Por la Asamblea Legislativa estuvieron los diputados Marco Antonio Michel, José Luis Buenadía, Jesús Cuauhtémoc Velasco y Eugenia Flores. ■



Aspecto de la reunión en que se firmó el convenio.

Foto: Luis Jorge Gallegos

Con la colaboración de instituciones de educación superior y algunas dependencias gubernamentales se integró la Red Interinstitucional Agropecuaria y Forestal del Estado de México; la UNAM interviene mediante la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, que proporcionará asistencia técnica y capacitación e impulsará la investigación en el área

Participa Cuautitlán en nueve proyectos agropecuarios en el Estado de México

La Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán formalizó su integración a la Red Interinstitucional Agropecuaria y Forestal del Estado de México (RIAFEM), creada el 24 de enero con el objetivo de ofrecer apoyo tecnológico y de investigación para la solución de la problemática agropecuaria que enfrenta el Estado de México.

La RIAFEM la integran representantes de diversas secretarías de Estado e instituciones de educación superior mexiquenses; tiene entre sus objetivos fortalecer la investigación en el sector agropecuario así como los programas y planes de estudio de nivel superior orientados a esta área.

Durante el acto protocolario de constitución de la RIAFEM, el secretario ejecutivo de la misma, Carlos Martínez del Real, subrayó que este proyecto nace en el contexto de planeación estratégica y búsqueda de alternativas de solución a los problemas específicos del sector agropecuario del Estado de México, con la finalidad de crear programas y actividades agrícolas, pecuarias, agroindustriales y forestales que contribuyan al desarrollo de los mismos.

Informó que en el terreno operativo ya se participa en proyectos de fomento y desarrollo en las áreas de producción ovina, invernaderos y sanidad acuícola. La Red —explicó— nace como asociación civil y definirá nuevos esquemas de participación en beneficio de los sectores agropecuario, acuícola y forestal, dando seguimiento a convenios, contratos y acuerdos de proyectos específicos, cuyos propósitos sean acordes con los objetivos planteados.

La firma del convenio de colaboración entre las instituciones que

conforman la RIAFEM se realizó en la sala de rectores de la Universidad Autónoma del Estado de México, y contó con la presencia de Juan Antonio Montaraz Crespo, director de Cuautitlán; Adolfo Orive Bellinger, secretario de Desarrollo Agropecuario del gobierno del Estado de México; Gustavo Reséndiz Serrano, delegado en el Estado de México de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; José Reyes Sánchez, rector de la Universidad Autónoma de Chapingo; Benjamín Figueroa Sandoval, director general del Colegio de Posgraduados; Carlos S. Martínez Real, secretario ejecutivo de la Red Interinstitucional Agropecuaria y Forestal del Estado de México; Jesús Moncada de la Fuente, director en jefe de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, mediante el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y Hermes Noyola Iglesias, presidente del Colegio de Ingenieros

Agrónomos del Estado de México.

Acerca de la participación específica de la unidad multidisciplinaria, Arturo Trejo González, responsable del sector pecuario ante la RIAFEM, señaló que el objetivo es apoyar al gobierno del Estado de México en la solución de problemas específicos relacionados con el área agropecuaria.

El también jefe del Departamento de Ciencias Pecuarias de la Cuautitlán comentó que el convenio de colaboración comprende asistencia técnica y capacitación, además de impulsar la investigación en determinadas áreas de trabajo, donde a juicio de la Red Interinstitucional Agropecuaria y Forestal se detecte un problema.

“La idea es aprovechar los avances tecnológicos y de investigación que tiene la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, así como los conocimientos y experiencia que los profesores e investigadores de la misma puedan aportar.

Gustavo Mercado, responsable del sector agrícola ante la RIAFEM,

informó que el objetivo general en esta área es incrementar las oportunidades de vinculación de los alumnos del plantel universitario con actividades de carácter agrícola, mediante el establecimiento de vínculos que permitan a Cuautitlán participar en la solución de problemas concretos.

Trejo González y Mercado Mancera informaron que Cuautitlán participará en nueve de los 10 proyectos a desarrollar: Proyecto Integral de Ovinocultura, Proyecto Integral de Producción y Comercialización de Nopal y Tuna, Proyecto de Producción y Comercialización de Maíz Cacahuazintle y variedades azules, Proyecto y Comercialización de Hortalizas, Proyecto de Producción y Comercialización de Flores, Proyecto de Producción y Comercialización de Frutas, Proyecto Integral de Reproducción de Bovinos Productores de Carne y Leche, Proyecto Integral para la Generación de Empleo en Zonas Rurales y Marginadas y Proyecto Integral de la Región Mariposa Monarca ■



La firma del convenio se efectuó en la sala de rectores de la UAEM.

Inauguran el Centro de Apoyo a la Docencia en Psicología

Las instalaciones cuentan con 10 equipos de cómputo y el sistema SerUNAM

Mejorar la calidad de la enseñanza e incrementar el alcance de los conocimientos generados por el personal académico de la Facultad de Psicología son los propósitos fundamentales del nuevo Centro de Apoyo a la Docencia (CAD), señaló el director del plantel, Arturo Bouzas Riaño, al inaugurar las instalaciones.

Bouzas Riaño comentó que el nuevo centro es uno de los mejores ejemplos de lo que implica la Universidad para el país, toda vez que —dijo— entre mayor sea el número de mexicanos que se vean beneficiados con los conocimientos generados por la Facultad de Psicología, se cubrirá con mayor amplitud el propósito para el que fue creada: la transmisión de conocimientos.

Se pronunció también porque el laboratorio sea el inicio para demostrar el trabajo que realiza el cuerpo académico de la institu-



Foto: Ignacio Romo

Los profesores de Psicología cuentan con un nuevo espacio de trabajo.

ción por medio de tecnologías como Internet. Asimismo, pronosticó que en poco tiempo podrán verse los resultados ya que, agregó, una universidad no sólo genera conocimiento, sino que lo transmite.

El titular de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, Víctor Guerra Ortiz, señaló que con el CAD podrá incrementarse

cualitativa y cuantitativamente el trabajo de los profesores e investigadores. “El uso de las nuevas tecnologías de información, pretendemos que sea el detonador para lograr ese efecto de ampliar la calidad educativa que imparte la Universidad”, dijo.

En este contexto, comentó que el CAD busca espacios donde el contenido académico pueda utilizarse por otros profesores y alumnos.

Rebeca Valenzuela, responsable del área de Enseñanza y Aprendizaje Asistidos por Computadora de la DGSCA, explicó en qué consiste el portal del sistema de información que promueve dicha dependencia, denominado SerUNAM. Señaló que la instalación de centros como el CAD estimulan el trabajo participativo, la investigación y los vínculos entre universitarios en apoyo a sus tareas educativas.

El Centro de Apoyo a la Docencia cuenta con 10 equipos de cómputo donde podrán utilizarse tecnologías de información como Internet, discos compactos, cursos en línea, página Web, programas y sistemas multimedia, así como foros de discusión virtuales y correo electrónico, al tiempo que podrán diversificar y actualizar la elaboración de materiales didácticos de apoyo, con la posibilidad de compartirlos y difundirlos. ■

Ganan universitarios concurso para asistir al Phillip C. Jessup

Luego de ganar el concurso nacional, estudiantes de la Facultad de Derecho de la UNAM representarán una vez más a México en el Campeonato Mundial de Derecho Internacional Phillip C. Jessup International Law Moot Court Competition 2001, a realizarse del 2 al 7 de abril próximo en la ciudad de Washington.

Se trata de uno de los concursos de mayor tradición e importancia en la materia en el ámbito internacional, en el cual esta casa de estudios participa desde hace más de tres lustros. En los últimos tres años, los universitarios se ubicaron den-

tro de los tres primeros sitios.

Los alumnos que viajarán a Washington, Angelina Vidal León, Gabriela Téllez Aguilar, Ulises Ruiz, Carlos Montemayor y Christian Turegano, comentaron que para participar en esta justa, antes compitieron en el concurso nacional junto con instituciones de educación superior como las universidades Libre de Derecho y Panamericana, así como el Centro Universitario México.

Detallaron que la metodología del encuentro —que reunirá a más de 70 países del mundo— consiste en la simulación de un procedimiento

ante la Suprema Corte Internacional de Justicia de la ONU, en relación con un caso hipotético entre dos Estados.

Fernando Pérez-Correa Camarena, asesor del equipo de estudiantes, consideró que a pesar de la barrera natural que representa el idioma inglés para los países latinos, éste tiene gran relevancia en la región; muestra de ello es que Venezuela, Colombia, Argentina, Brasil y México han ocupado puestos importantes en el concurso.

Es una competencia intensa y sana entre las naciones latinoamericanas las cuales ejercen fuerte

presión, porque siempre llegan a las rondas finales; la Universidad Nacional ha desempeñado buenos papeles y el equipo buscará colocarse dentro de los primeros lugares, puntualizó.

Subrayó que Derecho se sitúa dentro de las primeras cinco escuelas en el ramo en el ámbito internacional, razón por la cual hay expectativa entre los estudiantes que representarán a México en el encuentro de Derecho Internacional en Washington, toda vez que deben desempeñarse lo mejor posible y mantener las posiciones logradas por sus antecesores. ■

La farmacodependencia, en aumento

Falta infraestructura en México para contrarrestar el consumo de drogas

Aproximadamente 400 mil personas consumen marihuana, cocaína e inhalantes en el país; más de 20 mil mueren al año por cirrosis alcohólica y 122 fallecen diario por causas relacionadas con el tabaco

El sistema de salud no cuenta con la infraestructura necesaria para atender a quienes tienen problemas por consumir drogas, señaló Guido Belsasso, titular del Consejo Nacional contra las Adicciones, quien advirtió que por ello proliferan los grupos de autoayuda, los cuales, en muchas ocasiones, operan fuera de la normatividad y con bajos estándares de desempeño.

PIA HERRERA

Durante la inauguración del coloquio.

Al participar en el II Coloquio Internacional de Prevención y Tratamiento de Conductas Adictivas, efectuado en el Au-

ditorio Alfonso Caso, destacó que tan sólo en Colima, Aguascalientes y el Distrito Federal existen entre 0.11 y 0.16 establecimientos del sector público para brindar atención terapéutica. En Baja California Sur, Sonora y Sinaloa hay de 0.06 a 0.10, y en el resto de las entidades federativas la proporción es de cero a 0.05.

Respecto a la farmacodependencia en México, indicó que 2.5 millones de personas, en su mayoría hombres, han usado alguna droga por lo menos una vez en su vida y 400 mil son usuarias frecuentes de marihuana, cocaína e inhalantes, principalmente.

Añadió que el consumo de heroína, drogas sintéticas y las metanfetaminas aumentó en los estados fronterizos con Estados Unidos.

Señaló que el alcoholismo se asocia por lo menos a cinco de las siete principales causas de mortalidad en el país, entre ellas los accidentes, sobre todo a los automovilísticos.

Además, tres millones de mexicanos son dependientes del alcohol; igual cantidad ingiere esa bebida con exceso y más de 20 mil mexicanos mueren al año por cirrosis hepática de origen alcohólico, puntualizó.

Acerca del tabaquismo, explicó que 13 millones de mexicanos fuman —un millón consume más de 16 cigarrillos al día— y perjudican a 48 millones de personas en forma indirecta.

Belsasso precisó que entre 1993 y 1998 el consumo de esa sustancia aumentó 2.6 puntos porcentuales en la población entre 12 y 65 años, además de que 122 mexicanos mueren dia-

Las adicciones se caracterizan por ser conductas fuera de control

riamente por causas relacionadas con el tabaquismo.

En las próximas décadas, advirtió, se prevé el aumento de carácter epidémico en el número de incapacidades y muertes originadas por el tabaquismo.

Informó que en breve se contará con mecanismos farmacológicos e inmunológicos para controlar el problema de la adicción: "Hay vacunas contra el tabaco, en fase III, de experimentación humana; hay vacunas contra la cocaína, que también ya están en investigación en humanos, y hay vacunas contra la heroína en investigación animal", reiteró.

Conducta fuera de control

Al inaugurar la actividad académica, Arturo Bouzas Riaño, director de la Facultad de Psicología, explicó que las adicciones se caracterizan por ser conductas fuera de control y compulsivas con fuerte grado de tolerancia. Quienes se hacen adictos requieren cada vez mayores dosis y sufren síntomas de abstinencia, además de ser sensibles a las consecuencias.

Al dictar la conferencia Elección y Adicción: el Adicto Estratégico, expuso que en el desarrollo de la psicología se observa la importancia de las interacciones sociales en la prevención e intervención de las adicciones, por ejemplo el costo de fumar y la reputación de hacerlo.

Finalmente, afirmó que sin teorías fundamentadas no será posible atacar los problemas de prevención de las adicciones. ■



Foto: Francisco Cruz

La publicación es muestra de la madurez académica del personal de la Escuela Nacional de Trabajo Social; su propósito, abordar problemas sociales y los diferentes principios, orientación y métodos para su atención

Los retos sociales de los gobiernos de Fox y del DF, en *trabajo social*

Los grandes retos que en el ámbito de lo social deberán enfrentar los gobiernos federal y del Distrito Federal son abordados en el primer número de la nueva época de la revista *trabajo social*.

LETICIA OLVERA

La publicación trimestral, cuyo tema central es política social, fue presentada en la Casa del Risco y ahí se destacó que en esta revista se abordarán, desde distintos enfoques, los problemas sociales más apremiantes del país, así como los diferentes principios, orientaciones y métodos para su atención.

Manuel Sánchez Rosado, exdirector de la Escuela Nacional de Trabajo Social, analizó el contenido temático de esa publicación. Destacó: “Es difícil afirmar que con el aumento de la pobreza han mejorado aspectos como salud y nutrición; además, es evidente que éstos se han agravado en el medio rural”.

Dijo que en el texto “Caracterización de la Pobreza”, de Wilfrido Perea Curiel, se señalan algunos conceptos acerca de la apertura política, los cuales carecerán de sentido si sus alcances no llegan a los sectores de la población que se debaten en la miseria.

Llama la atención cómo el autor del artículo refiere con incertidumbre que, a pesar del incremento en la pobreza, los indicadores de salud mejoraron según la información oficial.

Se trata de la erradicación de enfermedades como el sarampión, el paludismo, la tosferina, la difteria, el tétanos y la rabia, todas ellas prevenibles con vacunación y contra las cuales ha luchado desde hace muchos años.

En cambio, las muertes por neumonía y diarreas infecciosas causan en esa población cerca de 20 mil y 15 mil defunciones anuales, agregó.

El artículo “Política Social y Desarrollo Local”, de Elí Evangelista, señala la situación de la ciudad de México que, con una política social de alternativas, se enfrenta a la política neoliberal del gobierno federal, indicó el coordinador del Consejo Editorial de *trabajo social*.

En ese contexto, Elí Evangelista indica que las acciones del gobierno del Distrito Federal para construir una cultura democrática y partici-

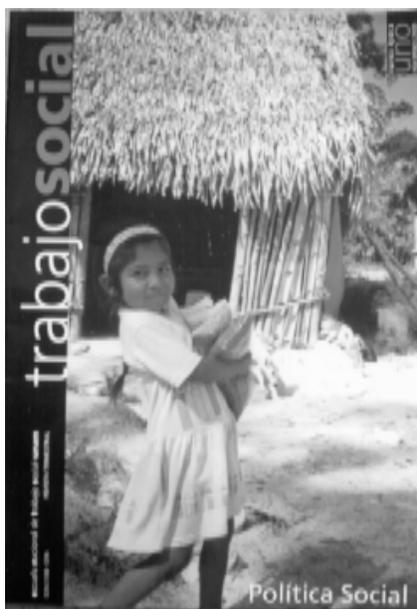


Foto: Ignacio Romo

Trabajo social demuestra que la academia y las actividades sustantivas de la Universidad siguen vigentes

pativa se sustentan en el hecho de que los jóvenes son sujetos con facultades, derechos, responsabilidades y obligaciones; concepción opuesta al proyecto neoliberal, el cual percibe al joven como un sujeto tutelado.

Esta aportación, puntualizó, es importante no sólo en la nueva política social del gobierno del Distrito Federal, sino para despertar la conciencia de los jóvenes en otras áreas de la problemática social de país.

Madurez académica

Sergio Ortiz Leroux, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, destacó la importancia de la revista. Dijo que una publicación como ésta refleja el grado de madurez de una comunidad

académica que necesita trascender de la deliberación de los salones de clase y el espacio público a la escritura.

La escritura, dijo, es una forma de hacer política, porque todo escritor busca un lector; además, por sí misma, esta práctica constituye una experiencia democrática, la cual, al transmitirse, lleva a confrontarnos con el tiempo.

Se trata de una revista de calidad, tanto en términos de los artículos de quienes colaboran en ella, como en los alcances de la discusión, enfatizó el también profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Trabajo social es una publicación que nace desde los claustros académicos y, desde ahí, se propone intervenir en el debate político e intelectual del país, refirió.

Esta revista, aseveró, no elude el desafío de pensar críticamente desde la teoría social, ni renuncia a un saber multidisciplinario. Por eso, el contexto en el cual nace es oportuno, pues aparece justo en el fin de un régimen político y el inicio de otro en donde serán redefinidos tanto los actores sociales como las políticas de Estado.

Finalmente, Carlos Arteaga, titular de la Escuela Nacional de Trabajo Social, consideró que ante los cambios por los cuales atraviesa México, es necesario reflexionar y abrir nuevos caminos para el análisis de las distintas problemáticas sociales.

Sin embargo, destacó, toda discusión debe darse en un clima de tolerancia y participación, a través de un diálogo incluyente y respetuoso.

Si bien es cierto que *trabajo social* nace en un momento de crisis de esa dependencia universitaria, con esta publicación se demuestra que a pesar de todos los problemas la academia y las actividades sustantivas de la Universidad siguen vigentes, enfatizó.

Luego de destacar el enfoque multidisciplinario de la publicación y el contenido de las secciones Columna Invitada, Investigación, Perspectiva y Orgullosamente UNAM, Arteaga Basurto informó que en los próximos números se abordarán temas como participación ciudadana, minusválidos y estudios de género. ■

Diálogo y puntos en común en las Jornadas Académicas del Posgrado

Expertos mostraron la amplitud y desarrollo del conocimiento científico, tecnológico y artístico

Especialistas de la ingeniería, las matemáticas y la física se reunieron para establecer un diálogo y encontrar puntos en común entre estas ciencias en el marco de las Jornadas Académicas del Posgrado.

En el acto, efectuado en el Auditorio Raúl J. Marsal de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería, Gerardo Ferrando Bravo, director de la dependencia, dijo que las jornadas, dirigidas en especial a los estudiantes, constituyen un hito en la historia de la Universidad, donde se reúnen disciplinas tan íntimamente vinculadas.

Las reflexiones ya no sólo se nutren de los cuerpos académicos de una dependencia académica. En el caso del posgrado en ingeniería participan también las facultades de Química, Arquitectura y de Estudios Superiores Cuautitlán, además de los institutos de Ingeniería y de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas y los centros de Instrumentos y de Investigación en Energía.

Asimismo, anunció, se han comenzado a construir los lazos con la Facultad de Ciencias, y eventualmente podría organizarse una nueva carrera que se llamaría ingeniería física, la cual daría un nuevo horizonte a la relación que de forma natural tienen ambas disciplinas, junto con las matemáticas.

Ferrando Bravo afirmó que la presencia y servicio que la Universidad puede prestar a la sociedad no se encuentra en la acción independiente de cada una de las poco más de 90 dependencias universitarias, sino en la conjunción de ellas.

Porello, recalcó, es necesario romper las barreras físicas y mentales para buscar una mayor colaboración y relación entre las diferentes estructuras académicas de la institución.



En el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Fotos: Fernando Velázquez

El diálogo

Carlos Escalante, del posgrado de la Facultad de Ingeniería, resaltó que los especialistas en el área de hidráulica requieren conocimientos en mecánica de fluidos, hidrología, física, matemáticas, algunos conceptos de geología y de ingeniería ambiental.

Ellos son los encargados de tomar las decisiones relativas al recurso del agua y enfrentan problemas como inundaciones, sequías, erosión, cambio climático y disponibilidad del líquido para el riego, la industria y las zonas urbanas.

La importancia del trabajo de esos especialistas se refleja en las inundaciones de cada año, por ejemplo. Tan sólo en 1998, en Chiapas, se dispusieron cerca de dos mil millones de pesos para reparación de los daños: reconstrucción de cerca de 520 escuelas y 11 mil viviendas, 256 mil consultas médicas, suministros de insumos y medicamentos.

Aseguró que es posible reducir ese tipo de daños mediante el análisis hidrológico y el uso de las matemáticas y la física. De ese modo, se hace uso de la estadística con el

objetivo de encontrar modelos que reduzcan la incertidumbre en este tipo de fenómenos naturales.

Rubén Barrera, del Instituto de Física, refirió que el perfil del estudiante de posgrado en ciencias físicas se basa en su gusto por esa disciplina y las matemáticas, por entender las cosas a fondo, por su deseo de resolver problemas y por la inclinación a la experimentación.

Se estudian materias como mecánica clásica, electrodinámica clásica, la mecánica estadística y la mecánica cuántica; luego, cursos introductorios en física nuclear, atómica y molecular, del estado sólido, altas energías, óptica, y más tarde, seminarios como el de propiedades ópticas de la materia granular.

Después se inicia el periodo de investigación, que puede ser teórica, experimental o computacional. Las áreas de especialización son amplias, como la física nuclear, atómica, de materiales o médica, los sistemas complejos, las partículas elementales o el caos.

Al hablar de la física de materiales, señaló que éstos se encuentran ligados a la civilización, esto es, que las épocas se clasifican con base en

ellos: edades de piedra, cobre, bronce, hierro. La actual podría llamarse la edad del silicio.

Finalmente, Antonmaria Minzoni, del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, definió a las matemáticas como la ciencia de medir y contar; sirven para resolver ecuaciones o problemas, es decir, para extraer de la solución la información cualitativa y cuantitativa relevante y confiable que se requiere.

“Una de las grandes ventajas de esta ciencia –añadió– es que permite explorar regiones inaccesibles de los parámetros”. Muchos de los problemas actuales requieren de la aplicación de la matemática nueva, de los últimos 25 o 30 años; se trata de los llamados problemas no lineales, cuyas respuestas no son proporcionales a las causas.

Filosofía y ciencias

Hoy día no sólo hay una pertinencia sino una necesidad urgente de entablar un diálogo entre científicos y filósofos, con el fin de tener un mutuo enriquecimiento y no simplemente de descalificación, señalaron los participantes en el Diálogo entre Filosofía y Ciencias.

En el Auditorio Paris Pishmish, del Instituto de Astronomía, José Antonio de la Peña, director del Instituto de Matemáticas, dijo que una de las características más marcadas de las matemáticas, y quizá de las ciencias en general desde la segunda mitad del siglo XX, ha sido la ausencia de filósofos científicos que impulsen acciones para el progreso de las ciencias.

Afirmó que el efecto más grave de las posiciones posmodernistas del pensamiento se da en la enseñanza y la cultura; los estudiantes

aprenden a repetir ideas que no comprenden y a adornar con terminologías pseudocientíficas discursos sin contenido.

León Olivé, del Instituto de Investigaciones Filosóficas, dijo que la filosofía de la ciencia es necesaria para responder qué es la ciencia. Pero esto no es suficiente, porque ningún filósofo serio de la ciencia pretendería que las respuestas que dé sean suficientes, aunque también es necesaria la propia visión de los científicos.

Agregó que la filosofía de las ciencias también es necesaria para orientar decisiones que deben tomar los científicos en su práctica. Ella proyecta su propia imagen acerca de la ciencia.

Cuando esta proyección es defectuosa porque se producen contenidos ideológicos provenientes de los propios científicos o como falsas concepciones provenientes de la mala filosofía de la ciencia, lo que genera es una mala idea de la misma. “Como ciudadano no daría un solo centavo de mis impuestos para la enseñanza de la ciencia. Por ello, hay que combatir a esos charlatanes, tener cuidado y saber distinguir las situaciones”, afirmó.

Manuel Peimbert, del Instituto de Astronomía, afirmó que el conocimiento científico, tal como se concibe actualmente, proviene del desarrollo de un aprendizaje racional basado en observaciones empíricas.

A lo largo de la historia del mundo occidental los filósofos se han hecho preguntas fundamentales acerca de lo que existe, lo que existió, lo que existirá o lo que podría existir, lo cual ha propiciado que hombres y mujeres no se limiten a estudiar, pensar o proponer sólo problemas que tienen respuestas dentro del marco del conocimiento aceptado en un momento dado, sino otros de diferentes características.

Las ciencias sociales

En el coloquio Las Ciencias Sociales frente al Siglo XXI. Nuevas Agendas para la Investigación y Docencia, efectuado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Arturo Argueta, secretario académico de la Dirección General de Estudios de Posgrado, destacó que



En la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Es necesario romper las barreras físicas y mentales para buscar una mayor colaboración y relación entre las diferentes estructuras académicas

las actividades de la UNAM no serían posibles si el diálogo no se presentara como un asunto central.

“El diálogo es comunicación, es la base del entendimiento y la convivencia armónica, principios sobre los cuales se sustenta la visión de la Universidad y la forma que los universitarios se han dado para resolver las discrepancias, sean éstas teóricas, disciplinarias, ideológicas o políticas”, reiteró.

En estas jornadas la comunidad de posgrado muestra la amplitud y desarrollo de su conocimiento científico, tecnológico y artístico, así como su capacidad para reflexionar acerca de los problemas del país y proponer soluciones a los mismos.

También se discuten los largos y delicados procesos para la elaboración del conocimiento de frontera en la ciencia básica y las nuevas ciencias sociales, dijo.

En este sentido, Judit Bokser, jefa de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, consideró que las ciencias sociales están llamadas a contemplar nuevos desafíos, ante una realidad cuyos cambios ocurren espontáneamente en todos los ámbitos.

Hoy, enfatizó, junto al pluralismo derivado de la diversidad, las ciencias sociales destacan por una doble tendencia en su desarrollo; por una parte, la especialización y diversificación de las disciplinas, las cuales se han manifestado en una permanente depuración teórica y analítica, así como en una mayor especificidad de los instrumentos y técnicas de análisis e investigación y en un perfil específico más definido.

Sin embargo, por la otra parte, “asistimos y estimulamos a una creciente interacción entre las disciplinas. Intensas convergencias y cruces disciplinarios derivados de la revisión de las fronteras del conocimiento y de los paradigmas teóricos, para enfrentar con recursos conceptuales, permanentemente renovados, los profundos cambios de una realidad que nos plantea nuevos registros y focos problemáticos”, aseveró.

En su participación, Florence Toussaint, profesora del posgrado en Ciencias Políticas y Sociales, aseveró que en la actualidad se vive una revolución técnica centrada en las tecnologías de la información, las cuales constituyen la nueva base material de la sociedad.

Esta base, apuntó, transformó, a la economía, es decir, hizo una reproducción a escala global en donde las economías cada vez más son más interdependientes; en ese sentido, se produjo también una relación diferente entre el Estado, la economía y la sociedad.

Así, reiteró, este nuevo sistema cuenta con un lenguaje digital universal, el cual integra globalmente la producción y la distribución de palabras, imágenes y sonidos de la cultura mundial, lo cual ocasionó

que la comunicación evolucionara hacia dos direcciones: la revolución técnica y los valores de la sociedad.

Sistema jurídico

En su participación en las jornadas con el tema Diálogo entre Campos Disciplinarios, Ruperto Patiño, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho, explicó que los países emergentes o en desarrollo pierden soberanía por la globalización, debido a los intercambios comerciales mundiales, además de que la posibilidad de los Estados para definir, decidir y aplicar sus propios sistemas jurídicos se reduce.

En el caso de México, dados los acuerdos nacionales e internacionales, el Estado cedió su derecho a manejar los aranceles y, consecuentemente, está incapacitado para compensar a los productores nacionales de las ineficacias del mercado, infraestructura, costo del dinero y seguridad, puntualizó.

Con los compromisos internacionales, que abarcan 98 por ciento del comercio, la producción nacional no tiene margen de maniobra y sólo dos por ciento no está sujeto a convenios con otros países. En México sólo se viven las desventajas de la globalización.

En el comercio mundial, aseveró, la globalización no reduce las desigualdades entre las naciones y sus habitantes. “Los países emergentes se empobrecen cada vez más en términos absolutos y relativos”.

En realidad, los gobiernos transfieren al sector privado las decisiones acerca de la defensa del mercado interno y la producción nacional, políticas de inversión, generación de empleos, procuración de la salud, protección del ambiente, promoción y defensa de los valores culturales y la educación, así como el excesivo endeudamiento.

Para concluir, Ruperto Patiño agregó: “Lo anterior es grave, pues cada vez el Estado tiene menos posibilidad de intervenir en estos rubros, porque la iniciativa privada, con justificada razón, busca satisfacer su interés económico”. ■

GUSTAVO AYALA/LAURA ROMERO/
LETICIA OLVERA

Alfonso Feria y Bernardo López, del Jet Propulsion Laboratory (Laboratorio de Propulsión a Chorro) de la NASA, dictaron la ponencia Materiales para Usos en el Espacio Exterior y explicaron alcances, metas y logros en sus investigaciones

Avances en el estudio del comportamiento de estructuras materiales en el espacio

PARA REMEMORAR que hace 450 años se fundó lo que hoy es la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto de Investigaciones en Materiales inició los festejos con un ciclo de conferencias.

LAURA ROMERO

Como parte de estas celebraciones, Alfonso Feria y Bernardo López, del Jet Propulsion Laboratory (Laboratorio de Propulsión a Chorro) de la NASA, dictaron la ponencia Materiales para Usos en el Espacio Exterior.

Explicaron que ese laboratorio, con sede en Pasadena, California, está dedicado al estudio del Universo por medio de naves remotas o no tripuladas y



En el Instituto de Investigaciones en Materiales, expertos se reunieron para hablar del estudio del Universo por medio de naves remotas o no tripuladas.

En la NASA se han desarrollado varios modelos de ingeniería como radares y receptores

participa en misiones como la Vikingo, en Marte (también desde ese planeta se encargó de traer imágenes por medio del Pathfinder), y la Galileo, en Júpiter, entre otras.

Alfonso Feria señaló que los costos de lanzamiento de cualquier misión son enormes, por lo cual es necesario tratar de minimizarlos. “Una forma efectiva de lograrlo es intentar aligerar las estructuras y, al

mismo tiempo, procurar que el volumen desplazado sea el mínimo”.

De ahí la importancia de los estudios de estructuras inflables, las cuales reducen la masa de forma considerable; además, presentan ventajas como diseños mucho más sencillos con respecto de estructuras mecánicas (cientos de partes se reducen a decenas), con costos más bajos y gran confiabilidad en el despliegue y función.

Recordó que las estructuras inflables no son nuevas; su estudio comenzó en la década de los 50, pero su uso en el espacio no se ha generalizado, debido en parte a los materiales.

En mayo de 1996, desde un transbordador espacial se desplegó una antena de 14 metros de

diámetro, demostración que tuvo gran éxito. Sin embargo, aún se enfrentan retos como el desdoblamiento controlado de esas estructuras y mantenerlas en su forma, rígidas. Asimismo, se busca que los sistemas sean de baja energía y que su densidad de masa o kilogramos por metro cuadrado sea lo más pequeña posible; hasta el momento se ha logrado 1.6 kilogramos por metro cuadrado.

Alfonso Feria destacó la importancia del desarrollo de nuevos materiales y de la creación de una base de datos al respecto, la cual contenga las características de cada uno de ellos, incluida su sobrevivencia cuando se emplea en el espacio.

“En la NASA hemos desarrollado varios modelos de ingeniería

en el laboratorio, radares y receptores; pero buscamos mucha más investigación, crear nuevas estructuras y materiales”, agregó.

Finalmente, el investigador reconoció que la única forma de comprobar el comportamiento de materiales en el espacio es llevando muestras a estaciones espaciales, dejándolas algunos meses y regresándolas a la Tierra para su estudio.

Similitudes

Por su parte, Bernardo López explicó que por ser tan diferente al terrestre, el ambiente espacial tiene efectos sobre todos los materiales.

Hay varias regiones de interés para el uso de satélites o de naves espaciales: alrededor de la Tierra,

La única forma de comprobar el comportamiento de materiales en el espacio es llevando muestras a estaciones espaciales

un ambiente atmosférico próximo; otros planetarios y otro intrasolar; los dos primeros con características similares.

El ambiente intrasolar está dominado por los efectos solares definidos por la actividad termónuclear registrada en el Sol, aunque ahí también hay cierta predominancia de los rayos cósmicos.

La órbita baja de los satélites funciona en las capas exteriores de la atmósfera terrestre. Cerca de la superficie se encuentra la estratosfera, la troposfera y la mesosfera, o lo que se llama la atmósfera baja que alcanza hasta 86 kilómetros de altitud. A partir de ahí comienza una capa que se diferencia de las anteriores por un incremento en la temperatura: la termosfera.

Los satélites de órbita baja funcionan entre los 300 y mil kilómetros de altitud; por tanto, interesa conocer cuál es el efecto del ambiente atmosférico en esas latitudes.

En altitudes por arriba de los 110 kilómetros hay efectos fotoquímicos debido a la frecuencia de rayos ultravioleta que interrumpen la homogeneidad y la mezcla de gases que sí se da en la atmósfera baja, la cual tiene una composición de 78 por ciento de nitrógeno, 21 por ciento de oxígeno molecular y uno por ciento de otros elementos.

A esas altitudes, los elementos se difunden, se separan con base en su densidad; los más ligeros se vuelven más predominantes y se presentan fenómenos interesantes, especialmente con el oxígeno.

Debido a la absorción de rayos ultravioleta, explicó, se genera una reacción fotoquímica en el oxígeno molecular; así, en las capas más altas de la atmósfera, el oxígeno se vuelve atómico, reactivo y viaja a una velocidad de ocho kilómetros por segundo, lo cual produce efectos

en ciertos materiales a él expuestos, que incluso pueden desaparecer con el tiempo.

Otra capa importante más allá de los 110 kilómetros es la magnetosfera (que alcanza hasta 40 mil kilómetros de altura), la cual, junto con la atmósfera, provee a la Tierra de un ambiente controlado. "Es la zona de protección de los rayos ultravioleta y logra darle al planeta un ambiente viable para la existencia de la vida".

Al considerar el ambiente espacial, hay que tener en cuenta los fenómenos propios de esas altitudes, tales como el oxígeno atómico (no molecular), campos magnéticos, prominencias y viento solar, rayos cósmicos y ambientes planetarios, además de descargas electrostáticas.

Además deben considerarse los impactos de cuerpos meteoríticos (desde un milímetro) y de desperdicios orbitales o partes de naves, satélites o cohetes. Estos cuerpos viajan a velocidades de 10 a 20 kilómetros por segundo, causando diversos efectos en los materiales de acuerdo con el tamaño del objeto o partícula que choca.

Bernardo López mencionó que unos de los efectos atmosféricos que más preocupan a los especialistas son los que se derivan de la termosfera (entre los 86 y 110 kilómetros). Ahí hay un acelerado incremento de temperatura debido a la absorción de rayos ultravioleta y efectos geomagnéticos, a tal grado que se alcanzan entre 730 y 2800 grados kelvin, aunque ello depende de la actividad solar (con un periodo de aproximadamente 11 años).

Todos esos factores influyen en cualquier aparato que se desee colocar en el espacio, en el funcionamiento de sus circuitos eléctricos, diferenciales eléctricas, erosión en la superficie de sus materiales, efectos en las propiedades térmicas y eléctricas de ellos mismos, la degradación de las estructuras, e incluso, fallas completas de las misiones. De ahí la importancia de conocerlos, finalizó.

Raíces universitarias

En la ceremonia de inauguración, Luis Enrique Sansores, director del Instituto de Investigaciones en Materiales, recordó que el 21 de septiembre de 1551 fue creada la Universidad de México por medio de la emisión de la Cédula Real. Sus puertas se abrieron por primera vez el 25 de enero de 1553.

Explicó que las raíces de la Universidad se entretajan con los de la nación. "Estos antecedentes deben hacernos sentir el vínculo indisoluble que hay entre la ahora UNAM y la sociedad mexicana", un recinto para el engrandecimiento de México, ajena a la discriminación que se traduce en que los mexicanos deben tener acceso a ella independientemente de su nivel social o económico en un ámbito de libertad.

"Comenzamos las celebraciones de estos 450 años de una vida por demás notable de la UNAM, durante la cual su papel de liderazgo en el desarrollo del país nunca debe quedar en duda", concluyó. ■

MESA REDONDA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN ELECTRÓNICA EN TEXTO COMPLETO EN LAS CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Dirigido a:	Profesionales y académicos interesados en conocer alternativas de consulta a información electrónica sobre ciencias sociales y humanidades disponibles en el país, así como las ventajas y desventajas en la utilización de esos recursos.
Sede:	XXXI Feria Internacional del Libro-Palacio de Minería, Auditorio "Remigio Quintana", Tacuba No. 5, Cal. Centro.
Fecha:	2 de marzo de 2001
Horario:	12:00 a 14:00 hrs.
Moderador:	José Ríos Ortega, Secretario Técnico de Planeación, Coordinación de Humanidades-UNAM
Participantes:	Margarita Lugo Hualp, Subdirectora de Servicios Especializados, Dirección General de Bibliotecas-UNAM Mirella Chávez Villa, Coordinadora de la Biblioteca de El Colegio de México. Jorge Cabrera Bohórquez, Profesor de la Facultad de Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México. Alfredo Salazar Durán, Profesor de Comunicación Crítica de la Universidad Autónoma Metropolitana, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM

Informes y registro:

Evangelina Arceaga y Anabel Martínez,
Secretaría Técnica de Difusión y Eventos,
Dirección General de Bibliotecas-UNAM
Teléfonos: 5622-0600; 5622-3485;
5622-3670; 5622-3671; Fax: 5616-1400



REVISTA-008

Fe de erratas

En el número 3,435 de *Gaceta UNAM*, en la página 13, párrafo dos

dice: ...país desde 1997...

debe decir: ...país desde 1977...

Existe posibilidad de vida en uno de los satélites de Júpiter, señalan investigadores

Europa alberga bajo su costra helada un océano de agua salada

Hace poco, científicos de la NASA informaron que Europa, una de las lunas de Júpiter, alberga bajo su costra helada un océano líquido, probablemente de agua salada; dicha conclusión fue obtenida a partir de las últimas observaciones de la sonda Galileo, que ha medido los campos magnéticos del satélite y ha detectado cambios que denotan la presencia de un océano; esta observación hace pensar a los científicos que existe la posibilidad de encontrar vida fuera de la Tierra.

Para hablar del tema, la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán y la Casa de Francia invitaron a Miguel Ángel Herrera Andrade, director de Vinculación de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, a Jorge Lira Chávez, del Instituto de Geofísica, y a Antonio Lazcano Araujo, de la Facultad de Ciencias, a participar en el ciclo de conferencias Ciencia, Conciencia y Café.

Durante la ponencia La Otra Europa, Miguel Ángel Herrera explicó que la importancia del descubrimiento de los satélites de Júpiter, entre los que se encuentra Europa, es grande, ya que fue la primera vez que se encontraron cuerpos celestes en el Universo que giraban en torno a otro que no era la Tierra.

Europa es el segundo satélite de Júpiter y hasta 1960 lo único que se sabía de él era su existencia, su periodo de revolución y sus dimensiones, que basadas en la luz del Sol refleja su superficie. A partir de 1964 comenzaron a tomarse espectros de los satélites y pudo observarse que Europa presenta agua.

Gracias a la sonda espacial Galileo pudo detectarse que existía una leve atmósfera de oxígeno, generada por el enorme campo energético de Júpiter; “éste tiene una enorme superficie llena de partícu-

las cargadas energéticamente que bombardean continuamente a Europa, lo cual causa que se rompa la capa de hielo y lo disocie en hidrógeno y oxígeno”, afirmó.

Informó que existen dos proyectos para estudiar las constituciones internas de Europa, lo que ayudaría a determinar el calor al interior del satélite, así como la presencia de agua líquida que ayude a pensar en la vida extraterrestre, concluyó Herrera Andrade.

Agua

Antonio Lazcano Araujo dijo que debido a que Europa tiene agua líquida, se cree que debe existir en esa parte del sistema solar exterior alguna fuente de energía que mantenga el agua en esas condiciones.

El agua en estado líquido es uno de los componentes para la vida; otro son los compuestos orgánicos, los cuales son abundantes en el Universo. “Esta idea se desarrolla a partir de 1924, cuando Alexander

Oparin propone que para que haya vida debe existir una sopa primitiva, y demostró que en las condiciones de la Tierra podían sintetizarse compuestos orgánicos”.

En 1953 Stanley Miller simuló en un matraz las condiciones posibles de la atmósfera primitiva; “colocó metano, amoníaco, agua, hidrógeno y descargas eléctricas; después de una semana demostró que podían sintetizarse aminoácidos, que son los componentes principales de las proteínas”.

En 1960 Lorau demostró que si se tomaba ácido clorhídrico éste se condensa y se forman cinco moléculas del compuesto, se forma la adenina, componente del ácido desoxirribonucleico (ADN) y ácido ribonucleico (ARN).

En 1974 Stanley Miller tomó una solución de ácido clorhídrico y lo congeló a una temperatura entre -14 a -15 grados centígrados, condiciones en las que se supone estaría el agua líquida de Europa; después de 25 años, al analizar la solución, se encontró adenina y guanina.

“Eso ocurre con un polímero del ácido cianhídrico que se disuelve fácilmente –comentó Lazcano Araujo—. Al analizar la fracción no soluble se encontró adenina, lo cual indica que en realidad los compuestos orgánicos son fáciles de formar.

“Con esta evidencia experimental se cree que en el pasado las condiciones en que se encontraba Europa pudieron generar la síntesis de los compuestos que se asocian con los seres vivos; aunque la presencia de éstos no significa que exista vida”, dijo el investigador universitario.

Por su parte, Jorge Lira se refirió al aspecto técnico de la toma de imágenes mediante el proceso de percepción remota, la cual fue acuñada a raíz de las primeras sondas espaciales que se lanzaron a estudiar otros compuestos celestes diferentes a la Tierra; una de estas sondas es llamada Galileo en honor al descubridor de los satélites llamado Jovianos.

“Esta sonda, lanzada al espacio en 1989 por la NASA y colocada en órbita alrededor de Júpiter en 1995, toma datos sistemáticamente, adquiere imágenes de alta resolución de la superficie de Europa y además lleva una serie de instrumentos para medir otras características”.

En el caso de Europa, dijo, se compara la respuesta espectral con la que tienen objetos de la superficie terrestre. De esta forma se ha determinado que en este satélite existe una capa de aproximadamente un kilómetro de agua congelada y por debajo de ella unos 50 de agua líquida. ■



Durante la charla.

Durante la presentación del libro El sector forestal mexicano: paradojas de la explotación de un recurso natural, el investigador Felipe Torres afirmó que la obra aborda cómo definir un estilo de desarrollo nacional que tome en cuenta el equilibrio ecológico y el crecimiento económico dentro de un panorama de mayor penetración del capital en la esfera de los recursos naturales

El bosque, fábrica de agua y factor estabilizador de ecosistemas

Los recursos forestales de México, que forman parte de los bienes naturales más importantes con los que cuenta esta nación y que contribuyen en forma crucial en los ciclos del agua y el aire, han sido desperdiciados económica, social, política y culturalmente, ya que cada año hay pérdida de importantes áreas arboladas.

Esta contradicción, por la cual no tendría que pasar el país, queda asentada en el libro *El sector forestal mexicano: paradojas de la explotación de un recurso natural*, del cual se hicieron cargo Roberto Escalante Semerena y Fidel Aroche Reyes, ambos de la Facultad de Economía.

Durante la presentación de la obra, efectuada en la Sala Ricardo Torres Gaitán, Felipe Torres, del Instituto de Investigaciones Económicas, explicó que el texto es una joya de la temática forestal, pues el sector forestal es mucho más que un conjunto de bosques. Además de conformar fábricas de agua, mantiene la estabilidad de los ecosistemas y los reproduce.

Por ello, aseguró, dichos recursos, los cuales podrían ser la base del desarrollo económico mexicano, se convierten en objeto de disputa entre diversos intereses de carácter económico, lo que ha contribuido a su explotación irracional.

“El bosque es un espacio natural que contiene recursos cuyo valor rebasa cualquier forma de cálculo: reproduce la vida, cuyo carácter es invaluable, y es la fábrica del agua, la cual cada vez se convierte en un recurso más escaso; en el caso de México, ya es un problema de seguridad nacional.”

Añadió que la potencialidad del sector forestal es la hipótesis principal a demostrar a lo largo de los cinco trabajos de este libro, y a partir de ahí surgen diversas líneas de estudio que pueden trascender la esfera de la economía y se abunda en sociología.

Pero va más allá de la vieja discusión acerca de los costos que implica el deterioro ambiental como resultado de la tala indiscriminada de los bosques, la degradación del suelo o la eliminación de flora y fauna asociada al bosque, entre otros factores. Habla de cómo definir un estilo de desarrollo nacional que tome en cuenta el equi-

PIA HERRERA



Durante la presentación del libro.

los recursos forestales, de cara a las exigencias actuales y la necesidad de amoldar la pobreza rural.

Aseguró que en los últimos 12 o 15 años se ha visto en México una ausencia notable de política industrial y, en particular, forestal, o la que ha estado vigente ha priorizado el ver a los bosques como si fueran yacimientos exclusivamente madereros. El rumbo del país pareciera mostrar que ésta

Foto: Juan Antonio López

era accesoria o innecesaria.

El sector forestal, precisó, sólo representa medio punto porcentual del producto interno bruto, lo que evidencia que está desperdiciándose un recurso natural importante desde el punto de vista económico y ecológico, al no dársele la importancia debida.

Se está ante un recurso valioso al cual se liga gran parte del esfuerzo de los pobladores rurales del país que ni la política industrial, forestal, económica en general ha reconocido como prioridad de desarrollo económico del país.

Sostuvo, además, que el libro en su conjunto plantea el debate de cómo asignar eficientemente los productos del sector forestal. Esbozan opciones: seguir con la explotación convencional; es decir, del yacimiento maderero o poner en marcha la agroforestería sustentable. En medio de esas dos opciones evidentemente hay diferentes alternativas de uso de la diversidad del bosque.

Es impresionante, informó, que en México, donde todavía hace unos 60 años tenía aproximadamente entre 65 y 70 por ciento de su cobertura territorial formada por bosques, hoy día ésta sea de 25 por ciento aproximadamente.

“La pregunta es: dónde están esos bosques, los cuales seguramente se han transformado para uso agrícola y la introducción intensiva y extensiva de ganado”, concluyó. ■

Ausencia de política

Eduardo Vega, de la Comisión para el Desarrollo Rural del Distrito Federal, afirmó que en este volumen, que es aire fresco para la discusión económico-ambiental del aprovechamiento de los recursos naturales, se insiste en que 90 por ciento de la propiedad de recursos forestales está en manos de ejidatarios y comuneros, por lo cual abordar este tema no sólo se trata de un asunto de eficacia y eficiencia económica, sino también de equidad social y gobernanza institucional.”

De hecho, en el texto se plantea la necesidad de instrumentar programas de manejo integral de

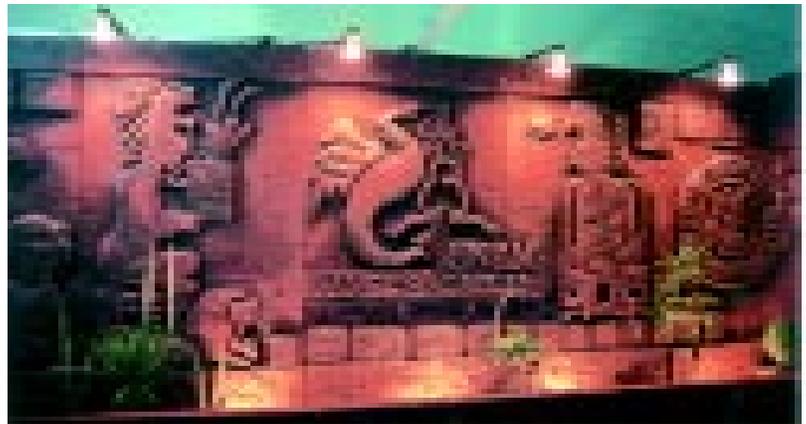
Al Encuentro del Mañana

Mosaico de servicios para que los bachilleres elijan su profesión

Con la quinta exposición de orientación vocacional miles de jóvenes cuentan con información confiable y oportuna para tomar la decisión más trascendente de su vida; la muestra estará abierta al público hasta el 7 de marzo

LANTONIO PICCATO/LETICIA OLVERA
a Universidad Nacional está en franca recuperación; los jóvenes nuevamente la consideran como la mejor opción en educación superior que ofrece el país, afirmó el rector Juan Ramón de la Fuente al inaugurar la exposición de orientación vocacional Al Encuentro del Mañana.

En relación con los dos años anteriores, destacó el rector, la demanda para ingresar a esta casa de estudios creció en aproximadamente 30 por ciento, lo que significa que, aun cuando los conflictos por los cuales atravesó la Universidad Nacional tuvieron un impacto negativo en algunos sectores de la sociedad, la capacidad de recuperación de



la UNAM es superior a sus problemas.

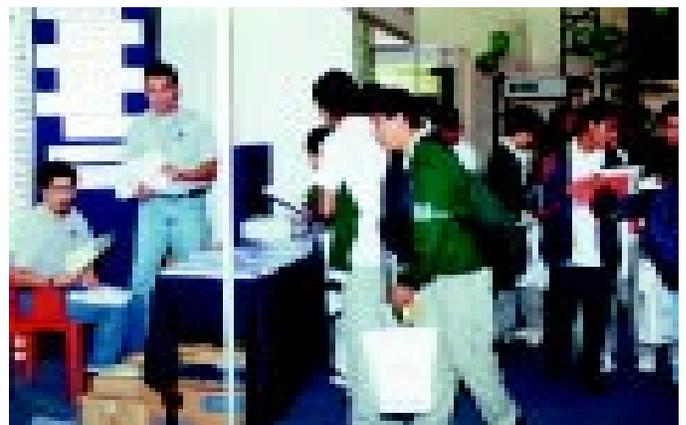
Por ello, enfatizó, lo más importante para la institución es formar profesionistas íntegros, honestos, autónomos, creativos y comprometidos con la sociedad.

En ese contexto, De la Fuente se refirió a la quinta exposición Al Encuentro del Mañana, y señaló que a ella concurrirán decenas de miles de jóvenes, quienes podrán asomarse al futuro desde una perspectiva de mediano y largo plazos.

Mediante esta exhibición, indicó, no

se pretende que la orientación vocacional sea sólo una estructura temática de los contenidos de las diversas opciones educativas que ofrece la Universidad Nacional; el objetivo es realizar un ejercicio mixto, con la participación del sector educativo y destacados representantes del campo laboral.

Abundó que, con base en estudios realizados con ayuda de expertos externos a la UNAM, el 70 por ciento de los egresados de licenciatura se inserta en el



La visitaron desde el primer día.

mercado laboral en el primer año de haber concluido sus estudios.

Esta cifra, subrayó, muestra la falsedad de las afirmaciones generadas a raíz del conflicto acerca de supuestos problemas de los universitarios para incorporarse a un trabajo.

De ese modo, aseveró, se está mostrando en los hechos la capacidad de la UNAM para avanzar y mantener sus principios, a fin de cumplir con la delicada tarea que le ha encomendado la sociedad mexicana.

Instituciones y empresas

En su intervención, Jaime Martuscelli Quintana, secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, destacó que la participación de las dependencias de la UNAM, así como de las instituciones y empresas representadas en la exposición, tienen el objetivo común de ayudar a los jóvenes a tomar la decisión más trascendente de su vida: su futuro profesional.

De este modo, acuden las principales instituciones de educación superior públicas y privadas del área metropolitana, así como diversas empresas que muestran el mercado de trabajo actual y potencial que demanda la sociedad.

Explicó que Al Encuentro del Mañana la integran cinco salas: La Educación Superior en México; Los Estudios Profesionales; El Mundo del Trabajo; Servicios para Jóvenes y Servicios de Orientación. Paralelamente a la exposición, agregó, están programadas actividades deportivas y culturales.

De esta forma, en la muestra los jóvenes encuentran información confiable y oportuna que sustente su decisión, no sólo para elegir una carrera sino para seleccionar aquel plan de estudios cuyas características sean acordes con el perfil profesional deseado.

Asimismo, se exhiben los programas y apoyos que ofrecen diversos organismos que atienden a la población juvenil en el ámbito de su desarrollo personal y social, así como servicios de orientación a padres para que apoyen a sus hijos en la toma de la decisión de su futuro profesional.

En la inauguración de la muestra estu-



Fotos: Ignacio Romo

ron también presentes Julio Rubio Oca, subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica de la Secretaría de Educación Pública; David Torres Mejía, secretario general ejecutivo interino de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, e Ignacio Solares, coor-

dinador de Difusión Cultural de la UNAM.

La muestra fue organizada por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, cuya titular, María Elisa Celis, acompañó al rector Juan Ramón de la Fuente durante el recorrido inaugural.

Al Encuentro del Mañana, que está abierta al público hasta el 7 de marzo, ocupa un espacio de tres mil 600 metros cuadrados en el estacionamiento para aspirantes ubicadas en Avenida de la IMAN, donde los visitantes (alumnos, padres de familia, profesores y orientadores) son recibidos y asesorados a partir de las 9 y hasta las 17 horas, por personal profesional con amplia experiencia en orientación educativa. ■



Foto: Luis Jorge Gallegos





Mira nuestra página en Internet <http://www.cultura.gob.mx>

Entre Madrigomos y Garabatines



19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

Grandes Interpretos

● Marzo 7
Selenita Vargas, *Orlando de blanco*

● Marzo 28
Diego Pablo Rojas, *galante*

19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

Poesía en voz alta

Orlando: Mario Montoya
Carmelo: Sergio, José, Patricia,
Celia, Miguel y Rob
Montse: María Dolores
Chavarría, Daniela de Herrera y
Eleonora de Torres y Gómez, así el resto
de la M. A. José Hernández del
Vero de México.

Marzo 14 a las 19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

Marzo 14 a las 19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

invierno ofunam

Operación Filarmónica de UNAM

Marzo 17 a las 19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

El mundo de los niños

19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

Talk Show

19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

El mundo de los niños

19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

Ubicaciones

Arte Contemporáneo de México

El 1 de marzo del 2001.

19:00 hrs.
Española, 2008 hrs.
Teléfono: 52 55 56 24 21

México y los mexicanos es una investigación de Pablo Mora, quien realizó la selección, prólogo y notas del libro; se trata de un volumen de viajes y de historia literaria, de carácter testimonial y ensayístico

Recopilan el intercambio epistolar entre José Zorrilla y el duque de Rivas

José Zorrilla, autor de *Don Juan Tenorio*, una de las obras de teatro más representadas en México cada año en noviembre, vivió en el país durante 11 años, tiempo en el cual mantuvo un intenso intercambio epistolar con Ángel de Saavedra, duque de Rivas, que ahora se recopila en el libro *México y los mexicanos*.

GUSTAVO AYALA

Publicado por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, el libro es resultado del trabajo que durante varios años ha realizado Pablo Mora en el Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM; también realizó la selección, el prólogo y las notas de la obra.

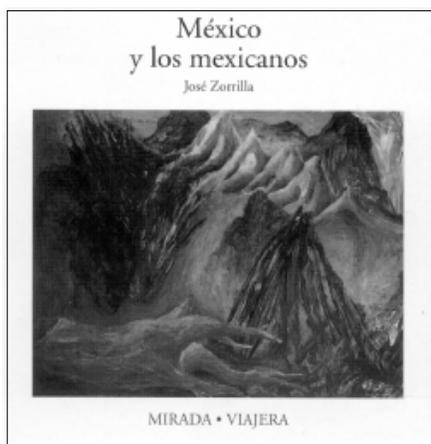
En la presentación *México y los mexicanos*, Vicente Quirarte, director de Bibliográficas, señaló que imparcial y objetiva, inocente e incómoda, la mirada extranjera es para el de casa una piedra en el zapato. Subraya defectos pero a cambio hace la hipérbole de las virtudes y busca por todos los medios aumentar su número.

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras, el poeta apuntó que el viajero es un enamorado con los sentidos abiertos a todos los estímulos, exalta placeres y amplifica traiciones, por tanto, su juicio será medido de acuerdo con su fortuna.

Destacó: “En su época, molestaron a lectores contemporáneos las observaciones de Paula Collonits –dama de compañía de Carlota de Bélgica– sobre el excesivo tiempo que los mexicanos dedican a las comidas. Sin embargo, con el paso del tiempo descubrimos los efectos de semejantes costumbres. El extranjero es el hermano incómodo, el que recuerda nuestras miserias, pero también el que vuelve inéditos nuestros esplendores.”

Agregó que de los pasajeros que imprimieron su huella en México hay una clase especial que a su extranjería añade una singular circunstancia: ser escritor, en particular poeta.

José Zorrilla fue parte de una generación viajera que en el nuevo mundo o en las civilizaciones que rebautizó como exóticas en la parte oriental del planeta buscó testimonios vivos de un romanticismo heroico, nacionalista y aún en estado primitivo.



“Del mismo modo en que varias generaciones de latinoamericanos vivieron su infancia con la convicción de que Cantinflas era guatemalteco, colombiano o panameño, hay quienes hacen de la puesta en escena de *Don Juan Tenorio* un rito insustituible, y difícilmente serán convencidos de que José Zorrilla no es mexicano”, sostuvo.

Afirmó que gracias al trabajo de Pablo Mora, hoy puede leerse con profundidad a José Zorrilla, a ése que en verdad pertenece a los mexicanos, el que vivió, escribió y amó entre nosotros y dejó testimonio de su paso por un país de contrastes tan brutales y de pasiones inexplicables tanto para el extranjero como para el nacional; heredero de un tiempo de héroes y canallas, de traidores y mártires, de gesticuladores, comediantes y hombres de palabra.

Aportaciones

Blanca Estela Treviño, de Filosofía y Letras, comentó que desde hace varios lustros Pablo Mora ha entregado su inteligencia y sensibilidad al estudio de la literatura mexicana del siglo XIX, ya sea por su originalidad o por sus aportaciones al campo de la historiografía literaria, de las cuales destacan las investigaciones dedicadas a Guillermo Prieto y Manuel Payno.

La publicación de los escritos de Zorrilla, recaló, llena un vacío bibliográfico sobre la

poesía en lengua española que se escribió en México, en la primera mitad del siglo XIX.

“*México y los mexicanos* es una obra testimonial y de carácter ensayístico donde la pasión, la inteligencia y la amenidad son recursos que se despliegan sabiamente a lo largo de sus páginas. Se trata de un libro de viajes y de historia literaria.”

La catedrática universitaria apuntó que Zorrilla retoma las virtudes narrativas de la crónica de viajes y recupera la tradición del género. Él estudia y comprende lo mexicano en el marco de la temporalidad de su geografía e historia.

En el libro queda la expresión de un estilo y un temperamento. Esto es, el deseo de Zorrilla de emplear la observación como herramienta primordial de la imaginación y, sobre todo, del ánimo de buscar otro tipo de caracterizaciones que se referían a los aspectos culturales y, en especial, a la reseña de las letras mexicanas.

La obra permite leer con profundidad a José Zorrilla, el que vivió, escribió y amó entre los mexicanos y dejó testimonio de su paso por el país

El historiador español Tomás Pérez dijo que el libro es trascendente no sólo por lo que cuenta sino por convocar a la reflexión del lector.

“Con su lectura, me he reconciliado con Zorrilla, porque como escritor su verso me recuerda a la orquestina de rancho. En ese sentido era un personaje cuya literatura no me caía simpática. Además, cuando comparo su *Don Juan* con el *Burlador de Sevilla*, de Tirso de Molina, este último es infinitamente mejor.

“Este texto de Zorrilla está bien escrito. Sus descripciones son de una precisión absoluta, se nota más madurez, si se toma en cuenta que al llegar a México aún es joven y ya ha escrito lo más conocido de su obra”, comentó. ■

Terminó la posproducción del segundo largometraje del Programa de Óperas Primas de Egresados del CUEC; su director, Armando Casas, comentó los pormenores del proyecto universitario

Exhibirán *Un mundo raro* en la Muestra de Cine Mexicano de Guadalajara

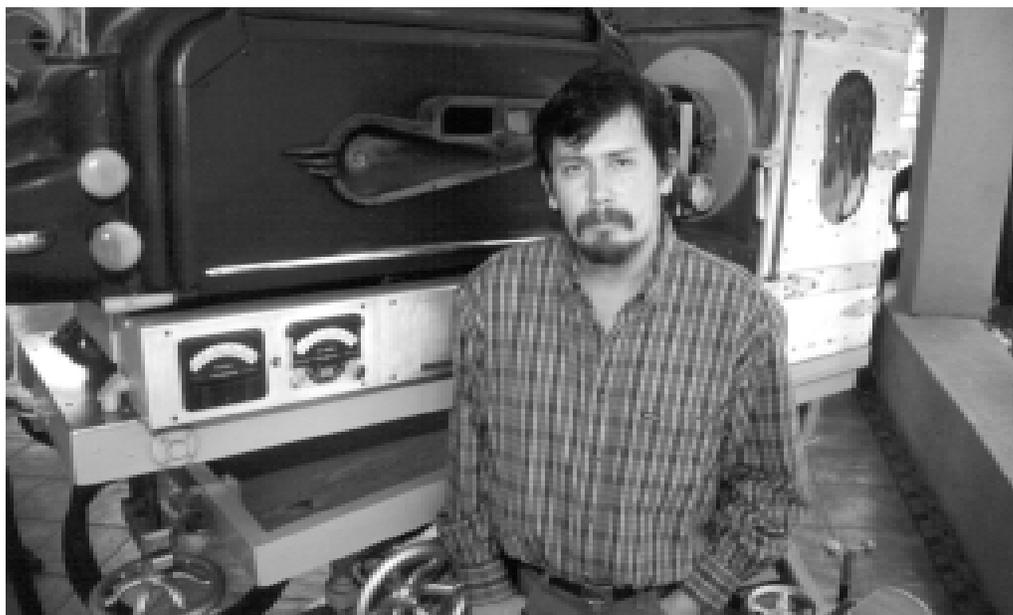
Recién terminada la posproducción de la película *Un mundo raro*, del joven realizador Armando Casas, ya tiene en puerta varias invitaciones para presentarse en foros y muestras de cine nacionales e internacionales. Por lo pronto, este segundo largometraje del Programa de Óperas Primas de Egresados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos se presentará en la Muestra de Cine Mexicano de Guadalajara, a realizarse del 9 al 15 de marzo.

Esta cinta producida dentro del programa que creó la UNAM, con apoyo de IMCINE, para encauzar el trabajo de los jóvenes directores dentro de la industria cinematográfica nacional, también asistirá a San Luis Potosí, donde se exhibirán películas seleccionadas de la muestra de Guadalajara.

La historia cuenta cómo un famoso comediante y conductor de televisión se involucra con un par de delincuentes

Se trata de un filme que cuenta la historia de *Tolín*, un famoso comediante y conductor de televisión que se involucra circunstancialmente con los ladrones que lo asaltan, cuando uno de ellos advierte su identidad y le confiesa su admiración, solicitándole lo ayude a ingresar al medio televisivo; la relación entre ambos proporciona un inusitado desenlace.

Armando Casas explicó que la



Armando Casas.

historia presenta a varios personajes del mundo del espectáculo —lejos del *glamour* que les imprime la pantalla—, para cuestionar la fuerte influencia que ejerce la televisión comercial en los individuos de la sociedad contemporánea, en particular entre las personas con bajo nivel educativo. Asimismo, la cinta explora la forma de vida de los delincuentes; sin reivindicarlos, se busca abordar el asunto mediante un tratamiento humano.

El director y el guionista Rafael Tonatiuh se propusieron imprimirle un tono serio, a veces irónico, a la historia. La idea era no emitir juicios de valor sobre determinadas situaciones, sino mostrar al individuo en toda la complejidad de su condición humana y social, comentó el cineasta.

Desde su perspectiva, *Un mundo raro* tiene el sello de la libertad

que le representó hacer cine dentro de la Universidad: “En ningún momento hubo algún tipo de censura, supervisión de temas o mensajes en el guión; eso es un logro”.

Agregó que en el cine comercial es difícil la libre manifestación porque el productor privado siempre busca recuperar el dinero invertido

e inserta fórmulas preestablecidas que enganchan al espectador, aunque con ello omita o incluya ideas que afectan la idea original.

“Por la falta de recursos, la Universidad no ha tenido una producción numerosa de largometrajes, aunque está en el camino”. La institución —continuó el realizador— ya

Coordinación de Difusión Cultural
Dirección General de Actividades Cinematográficas
Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Conferencia

La Distribución del Cine Educativo a través de la Red

Imparte: Murray Weston
Director del British Universities Film and Video Council

Sede: Auditorio de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia

Fecha y horario: 5 de marzo, 12 horas.

ha dado un paso significativo con el Programa de Operas Primas del CUEC, que permite a los jóvenes creadores realizar un cine alternativo, plural, abierto y distinto al comercial; sus fines son la expresión profesional y artística, lo que no significa que sea un cine elitista, solemne e incomprensible.

El realizador ponderó que, mediante este programa, no sólo se apoya el trabajo de los jóvenes directores de cine, sino de otros artistas universitarios. Por ejemplo, en el reparto de *Un mundo raro* la mayoría de los actores son egresados del Centro Universitario de Teatro y de la Facultad de Filosofía y Letras. “Excelentes actores con solvencia y capacidad, algunos de ellos ya con un reconocimiento por su trabajo en el teatro universitario y todos con interés por incursionar en la pantalla grande”.

Otro aspecto interesante, agregó, es que se evitó uno de los grandes vicios del cine nacional: la monopolización por un grupo de actores, encasillados en un tipo de personaje y en algunos temas. En la selección de actores de la cinta fue determinante el trabajo de Manuel Teil, director de *casting* que trabajó en *Amores perros*, quien escogió a jóvenes artistas poco conocidos, pero de calidad.

La película ofreció también a un grupo de profesores y egresados del centro la oportunidad de adquirir un conocimiento práctico, útil para su currículum. Estuvieron a cargo de áreas como música, fotografía, dirección de arte y decoración, por mencionar algunas.

Sin embargo, Casas admitió que fueron pocos los alumnos del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos que participaron de manera directa en el filme, debido a que el plan de estudios no prevé la práctica profesional en el programa de óperas primas. No obstante, se les invitó al rodaje para que observaran de cerca el proceso de realización de un largometraje con todas las características de cualquier otro producido por la industria cinematográfica, lo cual es fundamental para su formación.

Mucho entusiasmo

El rodaje de *Un mundo raro* comenzó el 22 de agosto de 2000 en la ciudad de México, con una dura-



El elenco.

Fotos: cortesía de Difusión Cultural

ción de seis semanas; la preproducción, de casi cuatro, y el tiempo estimado para la postproducción fue de cinco.

Armando Casas comentó que durante la realización sólo se presentaron las dificultades normales que suceden en un proyecto donde están involucradas muchas personas y deben administrarse adecuadamente los costos de la producción. En principio, tuvo que ajustarse a los 600 mil dólares que se estipularon para la película desde el lanzamiento de la convocatoria, cantidad que ubica al filme como de bajo presupuesto, si se le compara con las superproducciones hollywoodenses.

Ese problema se arregló conviniendo con el equipo de producción que el objetivo del filme es profesional y artístico. “Las personas estuvieron tan entusiasmadas que aceptaron trabajar por honorarios menores a lo que cobrarían en la industria, lo que abate los costos de manera considerable”.

Del mismo modo, Estudios Churubusco bajó su costo de postproducción hasta un 65 por ciento, lo que permitió tener acceso a un equipo con tecnología de punta.

Fundado hace más de 35 años, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos es la escuela de cine más antigua en Latinoamérica. A diferencia de algunas universidades privadas donde se imparten

cursos de lenguaje audiovisual y algunas técnicas, el centro universitario ofrece una formación académica completa.

Egresados del CUEC

En un estudio reciente, refirió Casas, se advierte que un alto porcentaje de egresados de este centro trabajan en el medio audiovisual, el cine y la televisión, de manera que el vínculo con la sociedad ha sido permanente. De hecho, añadió, el cine nacional se realiza por egresados del CUEC, del Centro de Capacitación Cinematográfica y del Instituto Mexicano de Cinematografía; una minoría proviene de otras escuelas.

Por otro lado, la producción cinematográfica de México es escasa. El año pasado se realizaron 30 largometrajes. La televisión es la alternativa de empleo para muchos de los estudiantes de cine.

Asimismo, consideró que la exhibición es otro de los grandes problemas del cine mexicano que, para subsanarse, requiere de una revisión en la nueva Ley de Cinematografía: el productor, en este caso la Universidad, es el que asume mayores riesgos y el más perjudicado. “Por ejemplo –añadió– de cada cien pesos en taquilla, al productor le corresponden ocho, mientras que el restante se divide entre el distribuidor y el exhibidor; bajo

esas condiciones no hay cine mexicano que genere ganancias”.

De esta manera, el reto para el cine universitario es encontrar y abrir sus propios nichos de exhibición. “Mientras películas como *Sexo, pudor y lágrimas*, *Amores perros* o *Todo el poder* estuvieron en cien salas, *Rito terminal* (primera película producida por el programa) sólo se presentó en seis. Eso se debe a los convenios con casas exhibidoras como Alta Vista, Nuvision, Warner, Fox y otras”.

Armando Casas está seguro de que con este programa de óperas primas se logrará que el cine universitario llegue a ser una alternativa de calidad en el panorama nacional.

Con este programa de óperas primas no sólo se apoya el trabajo de jóvenes directores, sino de otros artistas universitarios

Actúan en *Un mundo raro* Víctor Hugo Arana, Emilio Guerrero, Ana Serradilla y Jorge Sepúlveda. El guión es de Rafael Tonatihu y Armando Casas; la producción, de Mitl Valdez; la fotografía, de Alejandro Cantú; la música, de José Navarro, y la coordinación de la producción, de Oscar Urrutia. ■

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE CIENCIA E INGENIERÍA DE MATERIALES

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, así como en el 34, fracciones IX y X del Estatuto General, y

CONSIDERANDO

Que la organización de las dependencias universitarias de investigación ha permitido un sólido desarrollo científico.

Que para dicho desarrollo cada día resulta más evidente la necesidad de abordar temas de estudio, mediante la participación de investigadores de diferentes disciplinas, de manera integrada y articulada, incidiendo sobre problemas específicos de la sociedad mexicana.

Que existe una creciente demanda a nivel nacional e internacional sobre la investigación y la aplicabilidad de los nuevos materiales.

Que actualmente tenemos un incremento de oportunidades de apoyo por parte de un importante sector productivo nacional en el área de los materiales.

Que actualmente existen en la UNAM un gran número de investigadores, profesores y técnicos que realizan sus tareas de investigación y docencia en dicha área.

Que resulta necesaria la constitución de un Programa de Ciencia e Ingeniería de Materiales a efecto de fomentar los trabajos al más alto nivel académico y tecnológico existentes sobre esta materia.

Por lo anteriormente expuesto y con el objeto de fortalecer las tareas universitarias sustantivas, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea el Programa Universitario de Ciencia e Ingeniería de Materiales, PUCIM, con adscripción a la Coordinación de la Investigación Científica.

SEGUNDO. El PUCIM tendrá los siguientes objetivos:

- I. Fomentar en la UNAM los trabajos del área al más alto nivel técnico y académico;
- II. Fomentar en lo posible, la formación de recursos humanos, la información, la documentación y la difusión sobre el área;
- III. Apoyar y fomentar la colaboración entre investigadores de dependencias universitarias relacionadas en el área de los materiales con el fin de resolver problemas en entidades del sector público, privado y social, y
- IV. Promover la creación de grupos multidisciplinarios en el área de los materiales para resolver temas y problemas con alto grado de complejidad, que requieran la participación de investigadores en diferentes disciplinas.

TERCERO. Para el logro de sus objetivos, el PUCIM desarrollará las siguientes funciones:

- I. Promover y coordinar investigaciones multidisciplinarias relacionadas con la Ciencia e Ingeniería de Materiales;
- II. Promover y coordinar conferencias, seminarios, mesas redondas sobre temas vinculados con el área;

- III. Analizar los recursos humanos y la infraestructura existente en la UNAM, en relación con este Programa Universitario, así como también la disponibilidad de los mismos;
- IV. Apoyar y colaborar en el desarrollo de programas académicos de formación de recursos humanos en el área;
- V. Publicar los resultados de los proyectos o investigaciones promovidos por este Programa Universitario, así como también las demás actividades que se desarrollen vinculadas al Programa;
- VI. Promover proyectos de investigación científica y/o tecnológica, con los sectores público, privado y social, nacionales o internacionales, relacionados con la Ciencia e Ingeniería de Materiales;
- VII. Crear un sistema de información relacionado con problemas y necesidades del sector académico e industrial en el área de materiales;
- VIII. Asesorar al sector industrial público y privado en las áreas del conocimiento de la Ciencia e Ingeniería de Materiales, y
- IX. Promover el establecimiento de acuerdos y convenios de colaboración con otras instituciones y organismos nacionales e internacionales interesados en este tema.

CUARTO. El PUCIM contará con las siguientes ins-tancias organizativas y de operación:

- I. Un Comité Directivo integrado por el Coordinador de la Investigación Científica quien fungirá como su presidente, el cual será sustituido en su ausencia por el Secretario de Investigación y Desarrollo; por el Director de los Pro-gramas Universitarios quien fungirá como Secretario; por el Coordinador del Programa, y por cinco repre-sentantes de los distintos subsistemas de la Universidad que tienen relación con las actividades del PUCIM, invitados en forma directa por el Coordinador de la Investigación Científica.
- II. Un Coordinador, a cuyo cargo estará el Programa y quien será designado o removido libremente por el Coordinador de la Investigación Científica, y
- III. Un Comité Académico Asesor, integrado por tres miembros de la comunidad científica de la Universidad especialistas y de reconocido prestigio en el tema de los materiales, y dos representantes de los usuarios nacionales de la investigación en el tema, todos ellos invitados por el Coordinador de la Investigación Científica.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, D. F., 1 de marzo de 2001.
EL RECTOR **QUINTO.** Conferirán al Comité Directivo del PUCIM las siguientes funciones:

DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE **Dirigirá los asuntos del Programa:**

- II. Establecer las políticas generales y delinear

AVISO

al personal académico universitario

ya cuentas con crédito para

Línea blanca, Electrónica y Computación

VISITA LOS MÓDULOS DE INFORMACIÓN EN TUS TIENDAS ACATLAN Y METRO CUBA






CIRCULAR CONJUNTA No. S.G./S.A./002/2001.

A LOS SEÑORES DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS,
INSTITUTOS Y CENTROS, SECRETARIOS, COORDINADORES
Y DIRECTORES GENERALES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES
DE UNIDAD ADMINISTRATIVA.
P R E S E N T E S.

Debido a la gran cantidad de recursos que se destinan para el pago del servicio de telefonía celular y derivado de la recomendación formulada por la Contraloría de esta Universidad, hago de su conocimiento las reglas generales a que debe sujetarse la contratación y pago de estos servicios, las cuales han sido elaboradas con el apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA).

1. MEDIDAS PARA EL CONTROL DE CONSUMOS DE TELÉFONOS CELULARES QUE ACTUALMENTE ESTÁN ASIGNADOS.

1.1 Los titulares de las entidades académicas y dependencias administrativas, en lo subsecuente referidas como "dependencias universitarias", serán responsables de vigilar que los gastos por consumo de telefonía celular se reduzcan al mínimo indispensable, los cuales deberán estar vinculados con las actividades del funcionario o empleado que tenga asignado un equipo.

1.2. Mediante un desglose específico en el presupuesto de cada dependencia, en la partida de pago de servicios, se definirá el monto anual del consumo autorizado para telefonía celular, mismo que no deberá excederse aún cuando se liquide con ingresos extraordinarios. En los servicios contratados con ingresos extraordinarios se observarán las mismas políticas de consumo y recuperación de recursos en montos excedentes que para los gastos derivados del presupuesto.

1.3. Los titulares de cada dependencia serán responsables de determinar e informar a la DGSCA, las líneas que

efectivamente son necesarias para el desempeño de sus funciones, así como el rango de consumo mensual en que deberán ubicarse de acuerdo a la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN	RANGO DE CONSUMO
D	Hasta \$ 500
C	Hasta \$ 1000
B	Hasta \$ 1500
A	Hasta \$ 3000

Para tal efecto, los titulares de las dependencias deberán analizar con criterios de racionalidad y austeridad, la información que les proporcione la DGSCA respecto al promedio de consumo de los últimos meses de las líneas que le han sido asignadas. No se autorizará la ubicación en un rango superior al del consumo promedio que ha presentado el usuario a menos que se justifique en razón de cambio de funciones del usuario que impliquen un incremento en el tiempo de uso del servicio.

1.4 Con la finalidad de apoyar el control en el cumplimiento de estas medidas, la DGSCA, con el apoyo de los titulares de las dependencias universitarias, integrará, procesará y actualizará la base de datos de los usuarios de servicios de telefonía celular, radiolocalización y otros que se consideren homólogos.

1.5 La DGSCA determinará en un plazo que no excederá de sesenta días a partir de la emisión de esta Circular, los planes que más convengan a esta Universidad considerando el consumo promedio de los últimos tres

meses, la información presentada por los titulares de las dependencias y los planes tarifarios establecidos por las compañías proveedoras.

1.6 La DGSCA continuará notificando mensualmente a las dependencias los consumos de cada teléfono celular que tengan asignados, a fin de que su titular conozca los detalles, mantenga el control y la corresponsabilidad de los mismos a efecto de no exceder el presupuesto asignado y optimizar los recursos institucionales.

1.7 En caso de que no se justifique el exceso en el consumo de alguna(s) línea(s) asignadas, la dependencia solicitará al usuario el pago del excedente a su consumo autorizado, mediante el depósito de dicho excedente al presupuesto de la dependencia. Si los excesos de consumo se reiteran sin que exista justificación razonada para ello, el titular de la dependencia dentro de los diez días hábiles posteriores a la recepción de los estados mensuales de consumo, deberá solicitar la cancelación de la línea. Ante la omisión del titular de la dependencia la DGSCA llevará a cabo la cancelación.

1.8 Para efectos del punto anterior, se entenderá como justificación razonada aquella que envíe el titular de la dependencia a la DGSCA, en donde se detallen las llamadas en exceso efectuadas con su correspondiente aclaración, la cual deberá estar sustentada con evidencia suficiente que permita corroborar la necesidad de éstas para el desempeño de sus funciones.

2. DE LA ASIGNACIÓN DE NUEVOS EQUIPOS DE TELEFONÍA CELULAR.

2.1 En términos del Catálogo e Instructivo de Ejercicio Presupuestal, la DGSCA es la única instancia facultada para efectuar la contratación del servicio y la adquisición de teléfonos celulares.

2.2 Los teléfonos celulares que se adquieran serán aquellos que no originen un costo adicional al del servicio, de acuerdo con los equipos que bajo ese concepto ofrezcan los proveedores al momento de la contratación. No se autoriza la compra de teléfonos celulares que tengan costo adicional al del servicio, aún cuando la dependencia o el usuario de manera particular cubra el costo.

2.3 Los servicios adicionales que se contraten serán aquellos que no originen un costo adicional, de acuerdo con los planes vigentes de las compañías proveedoras del servicio, aún cuando la dependencia o el usuario de manera particular cubra el costo.

2.4 El titular de cada dependencia, en el momento de solicitar la contratación de la línea, deberá especificar el cargo del usuario que portará el equipo y el rango de consumo que se le autoriza de acuerdo a la tabla de rangos de consumo que se establece en el punto 1.3. anterior. En caso de que el rango de consumo originalmente autorizado deba ser modificado, será necesario justificar dicho cambio.

2.5 Las dependencias que soliciten la contratación de un teléfono celular, deberán mantenerlo como mínimo por el periodo de contratación que establezca la compañía proveedora del servicio.

3. DEL CAMBIO Y ACTUALIZACIÓN DE TELÉFONOS CELULARES.

3.1. Los teléfonos celulares podrán ser cambiados y actualizados sin costo únicamente al cumplimiento del plazo forzoso de contratación con el proveedor y los teléfonos por los cuales se cambien serán aquellos que no originen un costo adicional al del servicio, de acuerdo con los equipos que bajo ese concepto ofrezcan los proveedores al momento de la renovación.

3.2. No se podrán cambiar o actualizar equipos antes del cumplimiento del plazo forzoso, por lo que en caso de ser necesario el cambio por deficiencias en la operación del equipo que no puedan ser reclamadas por garantía (mal uso de los equipos) la dependencia deberá cubrir el costo del equipo y decidirá si dicho costo puede o debe ser cubierto por el usuario.

4. DEL ROBO O EXTRAVÍO DE TELÉFONOS CELULARES.

4.1. La dependencia que extravíe un aparato celular se hará responsable de cubrir el costo total por concepto de compra de un aparato nuevo y decidirá si dicho costo puede o debe ser cubierto por el usuario. En caso de que no se haya cumplido aun el plazo forzoso con el proveedor, no podrá solicitar la cancelación del servicio si no cubre antes la reposición del aparato. Si el plazo ya se cumplió, la dependencia podrá solicitar la cancelación de la línea, bajo la condición de no solicitar una nueva para sustituirla.

4.2 Cuando un usuario sea víctima del robo de un teléfono celular, para que la compañía proveedora del servicio reponga dicho teléfono, se deberá presentar denuncia por el robo del mismo ante el Ministerio Público correspondiente, tomando en cuenta que las nuevas disposiciones legales castigan la falsedad de declaraciones hasta con 6 años de cárcel. Por lo anterior, en caso de que se decida presentar denuncia por robo, se recomienda que las dependencias presten particular atención en que la persona que realice dicho trámite sea efectivamente el portador del equipo en el momento del ilícito y que los hechos sean verídicos, para lo cual se podrá obtener la asesoría del jefe de oficina jurídica de la dependencia de adscripción. En caso de no contar su dependencia con este funcionario, deberá solicitar la asesoría de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.

5. DEL CAMBIO DE USUARIOS DE TELÉFONOS CELULARES.

5.1. Todo cambio de usuario de teléfono celular que derive de reorganizaciones internas de las dependencias, será notificado a la DGSCA, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal efecto, independientemente de que el equipo se mantenga en la misma dependencia.

5.2. El titular de la dependencia recibirá anualmente el listado enviado por la DGSCA de las líneas celulares con la finalidad de ratificar o rectificar, en su caso, el nombre del usuario, así como el rango de consumo en el que se encuentra cada línea.

6. PROHIBICIÓN PARA LA CESIÓN DE DERECHOS DE TELÉFONOS CELULARES Y RADIOLOCALIZADORES PERSONALES A PARTICULARES.

6.1. No se autoriza la cesión de derechos de líneas de la UNAM a usuarios particulares que dejen de prestar sus servicios en nuestra Institución.

7. DEL USO INADECUADO DE LOS EQUIPOS Y DE LAS SANCIONES.

7.1. Se considerará un uso inadecuado del equipo de telefonía celular cuando los funcionarios y empleados universitarios realicen lo siguiente:

7.1.1. Permitir que terceros hagan uso del equipo que les fue asignado en cualquier circunstancia, salvo casos en que por motivo de sus funciones lo amerite.

7.1.2. Obtener un beneficio económico por el préstamo o arrendamiento personal del equipo.

7.2. El incurrir en cualquiera de los puntos anteriores, será causa del retiro del servicio de telefonía celular, independientemente de las sanciones a que puedan hacerse acreedores.

Lo antes expuesto deberá interpretarse y apoyarse en el contexto del apartado de telefonía celular y radiolocalización personal de la normatividad de telecomunicaciones que puede consultarse en la página <http://www.dtd.unam.mx/Normatividad/telecomunicaciones.html>.

Agradeciendo su atención y observancia a la presente, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F., 1 de marzo de 2001

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO
DR. DANIEL L. BARRERA P.

EL SECRETARIO GENERAL
LIC. ENRIQUE DEL VAL BLANCO

Responsable de la publicación: Oficina de la Abogada General

Del bulbo a Internet



MEDALLA Conmemorativa
 de los cuarenta años del cómputo en México

Troquelada en plata .999 pura ley de 111 grs.

Para los trabajadores universitarios existe un plan de descuento en nómina de 2, 3 y 4 quincenas.

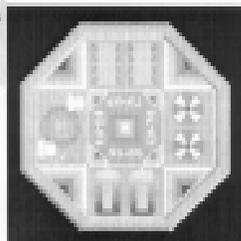
Se entrega montada en un portamedalla de acrílico y un certificado de autenticidad avalado por el Instituto de Geología de la UNAM.

Informes y ventas
 DGSCA-GU
5622 8502

ya está a la **VENTA**

Costo

1 pieza	\$400.00 MN
5 piezas	\$500.00 MN c/u
10 piezas	\$500.00 MN c/u
con uno de regalo	
más de 10	\$450.00 MN por unidad



...plata pura



Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

Patronato Universitario
Dirección General del Patronato Universitario

Calendario del 2001



El diseño de este calendario hace alusión al vitral de la Biblioteca Nacional, obra magna de la Universidad Nacional.

Díámetro: 90mm.

Metal: Bronce

Precio: \$450.00

Accesorios: Base de acrílico

Descuento por nómina en cuatro quincenas para trabajadores universitarios

Departamento de Promoción y Desarrollo: 5622-6364.

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Convocatoria de ingreso al Programa de Apoyos para la Superación
del Personal Académico de la UNAM**

La Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a las dependencias académicas a presentar candidatos al Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM para realizar estudios de posgrado, estancias sabáticas, posdoctorales o de investigación.

El Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de Tiempo Completo de la UNAM tiene como objetivo apoyar a las entidades académicas en los programas de superación de su personal académico de carrera, en el marco de sus respectivos planes de desarrollo. Los apoyos se otorgarán en las siguientes modalidades:

- Estudios de posgrado en la UNAM
- Estudios de posgrado fuera de la UNAM
- Estancias Sabáticas
 - En el extranjero
 - En la UNAM
 - En una Universidad Pública del Interior de la República

Mexicana

- Estancias Posdoctorales en el extranjero
- Estancias de Investigación en el extranjero

Condiciones Generales:

I. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos, tanto nacionales como al extranjero, se harán de acuerdo con las "Reglas de Operación del Programa de Apoyos para la Superación del Personal Académico de la UNAM".

II. La dependencia postulante deberá contar con un Programa Anual para la Superación de su Personal Académico aprobado por su Consejo Técnico, Interno o Asesor. Dicho programa deberá identificar las necesidades de la dependencia y establecer las prioridades de la misma en relación a la superación de su personal académico, mismo que deberá ser enviado con anterioridad a la postulación de candidatos.

III. La postulación oficial de los candidatos ante la Comisión Técnica del Programa estará a cargo de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico de la dependencia y se realizará a través de la DGAPA.

IV. Los candidatos propuestos deben contar con el siguiente perfil:

- a) Personal académico de tiempo completo, definitivo.
- b) Personal académico de tiempo completo interino, con un mínimo de 4 años de antigüedad, (en el caso de estancias posdoctorales, la antigüedad mínima es de un año).
- c) Personal académico de asignatura con un mínimo de 18 horas-semana-mes contratadas frente a grupo y cuando menos con 8 años de antigüedad.
- d) Nivel mínimo de licenciatura.

V. Los requisitos particulares para obtener un apoyo en este programa son:

ESTUDIOS DE POSGRADO

Estudios de posgrado en la UNAM

1. Estar inscritos en algún programa de posgrado de la UNAM.
2. No haber sido apoyado con anterioridad, por la UNAM, para la obtención del grado en el nivel solicitado.
3. Presentar síntesis curricular de su asesor.
4. Presentar copia del plan de estudios que cursará el académico, donde se señalen los requisitos de ingreso y de graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.

Estudios de posgrado fuera de la UNAM

1. Estar inscritos en algún programa de doctorado (o de maestría) de reconocida calidad que no se ofrezca en la UNAM.
2. Presentar la justificación sobre las razones por las cuales se opta para realizar un posgrado fuera de la UNAM.
3. No haber sido apoyado con anterioridad por la UNAM para la obtención del grado en el nivel solicitado.
4. En el caso de académicos que vayan a realizar estudios en el extranjero deberán acreditar el dominio del idioma correspondiente.
5. Presentar síntesis curricular de su asesor de la UNAM.
6. Presentar copia del plan de estudios que cursará el académico, donde se señalen los requisitos de ingreso y graduación, así como la duración total esperada hasta la obtención del grado.
7. Información oficial sobre los costos de inscripción y colegiatura.
8. Presentar la justificación razonada del porqué es fundamental para el desarrollo de la dependencia el que la persona se forme en dicho posgrado.

**ESTANCIAS SABÁTICAS, POSDOCTORALES Y DE
INVESTIGACIÓN**

Estancias Sabáticas

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.
2. Información académica sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.
3. Síntesis ejecutiva del proyecto a realizar.
4. Programa detallado de trabajo.
5. Constancia de aprobación del periodo sabático otorgada por el Consejo Técnico correspondiente.

En la UNAM

Se otorgará el apoyo para la realización de estancias sabáticas en la UNAM en los siguientes casos:

1. Al personal académico de las Unidades Multidisciplinarias, del Bachillerato o de una Escuela, para desarrollar un proyecto de investigación o de innovación docente, colaborando con algún grupo universitario de reconocido prestigio en alguna Facultad, Instituto o Centro de Investigación.

2. Al personal académico de Facultades, Institutos y Centros de Investigación que deseen realizar una estancia en alguna de las Unidades Multidisciplinarias, en el Bachillerato o en alguna de las Escuelas (en un *campus* diferente al de procedencia), con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento de grupos de investigación o de docencia, en apoyo a los planes de desarrollo de las dependencias receptoras.

En estos casos, adicionalmente a los requisitos señalados para estancias sabáticas, se deberán cubrir los siguientes:

1. Aprobación del plan de trabajo por parte de los Consejos Técnicos o Internos de las dependencias participantes (la de adscripción del académico y la receptora).

2. Compromiso por escrito de la dependencia receptora de proporcionar los recursos y brindar las facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento del programa de trabajo.

En Universidades Públicas de los Estados de la República Mexicana
Adicionalmente a los requisitos señalados para estancias sabáticas, se deberán cubrir los siguientes.-

1. Plan de trabajo a desarrollar donde se especifiquen las actividades de apoyo a la Universidad receptora.

2. Justificación de la dependencia de la UNAM donde especifique el interés especial en dicho proyecto.

3. Constancia de aprobación del plan de trabajo por parte del Consejo Técnico de la dependencia de la UNAM, así como constancia de la aprobación del mismo por el cuerpo académico correspondiente, de la Universidad receptora.

4. Carta de invitación del titular de la dependencia de la Universidad receptora donde se comprometa a proporcionar los recursos y brindar las facilidades necesarias para el adecuado cumplimiento del programa de trabajo. Asimismo, especifique el periodo de la estancia (fecha de inicio y término).

5. Carta emitida por el titular de la dependencia receptora donde se especifique el beneficio académico que recibirá la misma.

6. Síntesis ejecutiva del proyecto de investigación.

7. Documento oficial que indique el apoyo que recibirá el académico por parte de la Universidad receptora que especifique monto mensual y periodo.

Estancias Posdoctorales en el extranjero.

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.

2. Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.

3. Constancia de haber obtenido el grado de doctor en México en los últimos tres años.

4. Síntesis ejecutiva del proyecto a realizar.

5. Programa detallado de las actividades a realizar durante la estancia.

6. Constancia laboral expedida por la Dirección General de Personal que especifique que es personal académico de tiempo completo, con un año mínimo de antigüedad.

Estancias de Investigación en el extranjero

1. Constancia oficial de aceptación o invitación de la institución donde desarrollará el programa, en el que se especifique la duración y la fecha de inicio del mismo.

2. Información sobre el grupo de trabajo con el que colaborará el académico.

3. Presentar el proyecto institucional que deberá incluir la justificación del interés de la dependencia en el proyecto a realizar durante la estancia de investigación.

4. Constancia laboral expedida por la Dirección General de Personal que especifique que es personal académico de tiempo completo definitivo.

5. Programa detallado de las actividades a realizar durante la estancia.

VI.- Las solicitudes de apoyo, debidamente requisitadas, serán evaluadas y dictaminadas por la Comisión Técnica del Programa, atendiendo fundamentalmente los siguientes criterios:

a) Prioridades académicas establecidas en el Programa Anual de Superación del Personal Académico de cada dependencia.

b) Opinión de la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico.

c) Los criterios generales establecidos por los Consejos Académicos de Área.

d) Antecedentes académicos del candidato.

e) Calidad del programa académico y prestigio de la institución educativa en el área en la que se realizarán los estudios o se efectuarán las estancias.

f) Recursos presupuestales disponibles.

Bases

- Los interesados deberán dirigirse a la Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico de su dependencia para obtener la forma de solicitud de apoyo y la información respectiva para la entrega de la documentación, a partir del 28 de febrero del presente año.

- Respetando la fecha límite de entrega que señale cada Subcomisión, los interesados deberán presentar por duplicado el formato de solicitud acompañada de la documentación completa que en ella se señale.

- La Subcomisión de Superación Académica del Personal Académico correspondiente deberá entregar las solicitudes a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico del 2 al 6 de abril del 2001 de 9 a 14 horas. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, 26 de febrero del 2001
LA DIRECTORA
DRA. ESTELAMORALES CAMPOS

Ganadora del Premio Puma al Estudiante Deportista Universitario 1998-99

Nidia Barrios Caballero, un ejemplo universitario a seguir

Su especialidad, el canotaje; su pasión, la medicina, y su amor, los colores azul y oro

Sale del agua y se pone al hombro un kajak amarillo hecho de fibra de vidrio que prácticamente no pesa nada a pesar de lo abultado de su apariencia. Camina hasta colocarlo en una plataforma que lo sostiene y se dispone a charlar, no sin antes pedir tiempo para ponerse unos pants y una chamarra para evitar enfriarse luego de su rutina de entrenamiento. Nidia Barrios Caballero, ganadora del Premio al Estudiante Deportista Universitario en el periodo 1998-1999, nos recibe en la pista de

RODRIGO DE BUEN

Nidia Barrios.



Fotos: Raúl Sosa

Nidia supo complementar con éxito la vida académica con la práctica deportiva.



canotaje Virgilio Uribe, de Cuernavaca, en donde realiza sus prácticas.

Con 26 años de edad, piel blanca, cabello rizado y una sonrisa alegre que siempre mantiene en su rostro, esta joven mujer es ejemplo de que cuando se quiere, se puede. En numerosas ocasiones se ha hablado sobre las bondades que tiene el saber combinar los estudios y la vida académica con la práctica deportiva. Qué mejor que referirse a Nidia, quien supo llevar con éxito esto a pesar de las dificultades que se le presentaron en el camino. Recién egresada de la Facultad de Medicina, con promedio de 9.44 en su historia académica, es justo reconocer el mérito que esto implica.

La carrera de Médico Cirujano y la práctica del canotaje... ¿cómo combinar ambas actividades?

“Hace seis años, justo cuando entré a la carrera inicié de manera formal la práctica del canotaje. Antes de que ingresara a

la UNAM, mi hermana ya practicaba este deporte; desde chica empecé a remar, le fui tomando gusto y cada vez más llamó mi atención. Cuando entré a la Universidad averigüé si existía algún club o equipo de canotaje en Actividades Deportivas y descubrí que sí lo había y me inscribí.”

Su carrera

Nidia habló sobre lo difícil que fue combinar sus estudios de medicina con la fructífera carrera deportiva que logró consolidar en todos estos años.

Por la mañana asistía a clases, salía y se iba a entrenar a Cuernavaca; de ahí, regresaba a su casa y si era necesario antes pasaba a la biblioteca a recoger los libros o información que necesitaba para hacer las tareas o trabajos que le habían dejado. Después todo era estudiar, estudiar y estudiar para no rezagarse. A pesar de lo pesado y agotador que esto resultaba, Nidia

no dejó ni descuidó sus estudios y su pasatiempo favorito: el canotaje. “Creo que hay que darse tiempo para todo y comprobé que si lo aprovechas, el tiempo te rinde. Cuando entré a la carrera los doctores nos decían que nos olvidáramos de todo, de los amigos, de tener una vida social activa como comúnmente se tiene ya que si realmente queríamos ser médicos había que entregarse en cuerpo y alma a la carrera y estudiar 38 horas de las 24 que tiene el día. A mí en lo personal eso se me hizo una exageración; no voy a negar que al principio me asusté, pero conforme fueron pasando los días y al ir teniendo tareas y trabajos para la escuela, te llegas a organizar y si en la semana no te dio tiempo para acabar algo, lo hacía el fin de semana y así cumpliría con esos deberes”, señala.

Cuando iba a entrenar a Cuernavaca me relajaba; el estar aquí con otros amigos, gente de carreras distintas a la mía y que no estaban tan estresados ni presionados, me ayudó bastante. Con esto, creo que se me fue olvidando poco a poco ese estrés; me subía al kajak y me olvidaba de todo, me relajaba, me distraía, hacía deporte y al regresar en la noche a mi casa de verdad que estaba más tranquila y descansada, y me parece que eso me hizo ser más eficiente y rendir más al momento de estudiar y hacer las tareas... bueno, así es como le hice y me dio resultado”.

No cabe duda que todo esto implicó un sacrificio; pero también le dio la oportunidad de ser productiva, eficiente y demostrarse a sí misma sus propias capacidades. “Lo más duro fue el año de internado; eran 36 horas seguidas en el hospital y sin dormir. Fue realmente pesado y durante ese año definitivamente tuve que bajarle un poco el ritmo a los entrenamientos”, aseveró Nidia.

Sobre su especialidad, cuenta que es el tipo K-1 (kajak para una sola persona), aunque ha participado también en las otras especialidades del canotaje. Se dice apasionada por todo lo que hace y le gusta compartir ahora su experiencia con otros jóvenes que vienen. “Me parece que esto es importante, ya que forma parte del compañerismo que implica el estar aquí en el club, pues todos



somos pumas. A mí también me ayudaron y orientaron”, comenta.

Asimismo señala: “El orgullo de poder decir que compito por la UNAM, que traigo el uniforme puesto y sentirme verdaderamente parte de ella, es algo sumamente especial. Mucha gente no lo siente

así y anda de club en club. La UNAM en ese sentido lo es todo. Quiero mucho mi carrera y mi facultad, y aunque me ha traído momentos duros y difíciles, creo que finalmente voy a vivir de la Medicina; creo que he hecho un buen trabajo y pienso que soy un buen médico”.

dice con entusiasmo Nidia Barrios Caballero, vivo ejemplo de una estudiante que se ha preparado en su carrera universitaria, y que también se da el tiempo no sólo para practicar un deporte, sino que destaca y representa a la Universidad con pasión, entrega y orgullo. ■



¿TE GUSTÓ LA GIMNASIA EN LAS OLIMPIADAS?

SI TIENES DE 4 A 15 AÑOS, ORGANIZACIÓN PUMITAS GIMNASIA TE INVITA A PARTICIPAR EN EL PROGRAMA 2001 DONDE APRENDERÁS A HACER MUCHAS COSAS Y TE DIVERTIRÁS EN GRANDE.

CONTAMOS CON DIFERENTES MODALIDADES:

*GIMNASIA ARTÍSTICA

*GIMNASIA GENERAL

*GIMNASIA AERÓBICA DEPORTIVA

INFORMES: SRITA GABRIELA URIBE, LIC. CRISTINA DESENTIS EN EL FRONTÓN CERRADO, C.U. DE 16:00 A 21:00 HORAS O AL TELÉFONO 56-22-82-40.

Eduardo Aguilar, estudiante de la Preparatoria 5, fue el campeón en la categoría juvenil mayor; entre sus más importantes logros sobresale la medalla de bronce en la Olimpiada Juvenil

Concluyó con éxito el selectivo de squash puma

JAVIER CHÁVEZ

Con miras a la Olimpiada Juvenil 2001, a celebrarse en el Estado de México, la Asociación de Squash de la Universidad realizó su primer selectivo en las instalaciones del squash Villa Coapa, actual cubil puma de esta disciplina.

El selectivo comprendió distintas categorías: en la rama femenil, María Fernanda Bizarro conquistó el primer sitio en juvenil mayor; por su parte Saraí Mejía hizo lo propio en categoría cadetes, seguida por Monserrat Prada.

En la rama varonil, en infantil, Guillermo González se impuso a Gerardo Díaz, quien ocupó el segundo sitio; en cadetes, el sitio de honor correspondió a Víctor Domínguez; en juvenil menor, Arturo Flores se adjudicó el primer lugar, relegando a Adrián Cantú a la segunda posición.

Finalmente, en la categoría juvenil mayor, Eduardo Aguilar venció a Cristian Torres y a Marco Antonio Hernández, quienes ocuparon el segundo y tercer sitio respectivamente.

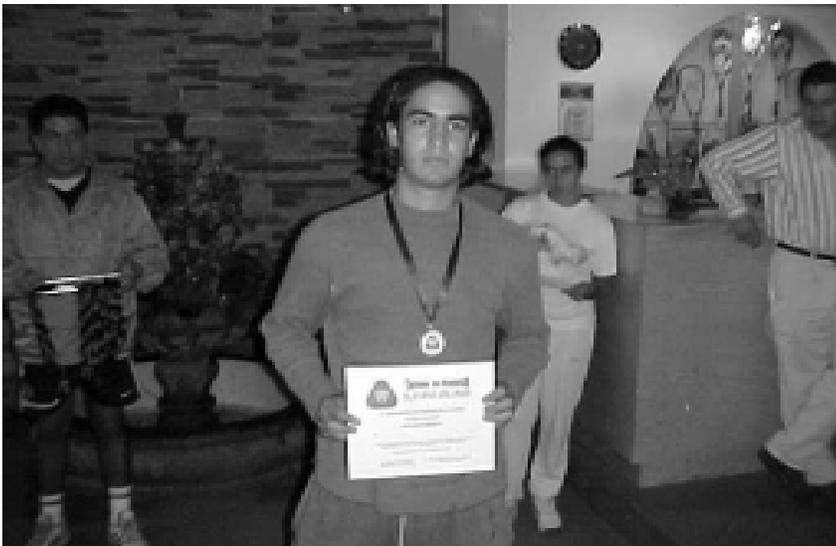
Eduardo Aguilar tiene siete años de expe-

riencia en este veloz deporte; entre sus más importantes logros sobresale el séptimo lugar obtenido en el panamericano; además conquistó, jugando para el Distrito Federal, la medalla de bronce en la Olimpiada Juvenil.

Comenta: "Cuando me enteré que ya existía squash en la Universidad me interesé en representarla y dar lo mejor de mí para ella."

Hoy día, a sus 17 años, Aguilar Rogel tiene posibilidades de triunfar y figurar dentro de los primeros tres lugares en su categoría. "Decidí participar por la Universidad porque es un orgullo personal y con esto quiero que se difunda más esta disciplina y tenga más adeptos en la institución", abundó el deportista puma.

La entrega de medallas y diplomas estuvo a cargo de Leopoldo Covarrubias García, egresado universitario, vocal de media superior en la asociación y juez internacional de esta disciplina; de Francisco Montero, entrenador en jefe, y de Yolanda Servín, presidenta de la asociación y quien destacó la importancia y orgullo de representar a la Universidad. ■



Eduardo Aguilar, promesa universitaria para la Olimpiada Juvenil 2001.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

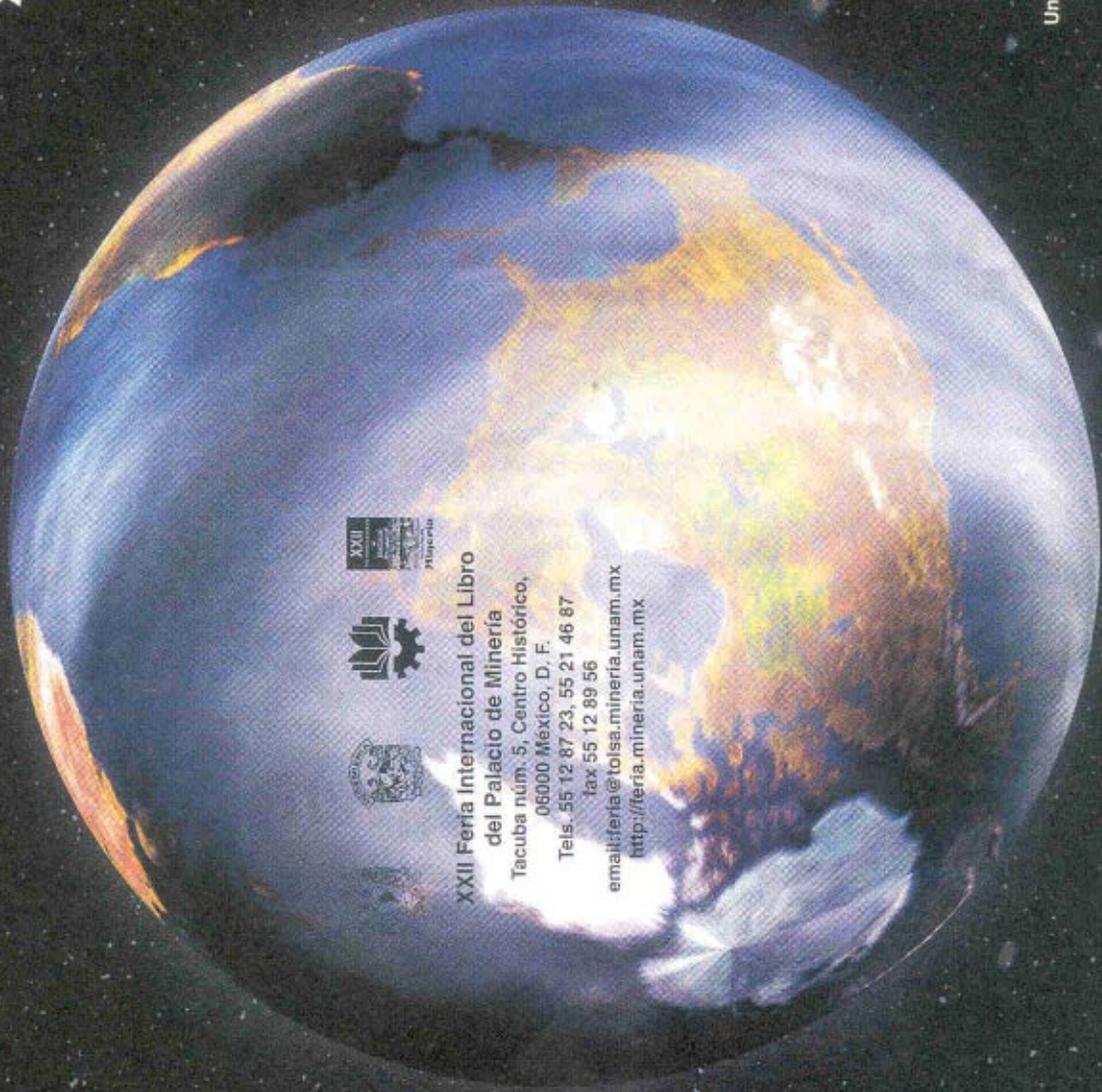
Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,436

AÑO 2001

**XXII Feria Internacional del Libro
del Palacio de Minería**

22 de febrero - 4 de marzo, Ciudad de México



**XXII Feria Internacional del Libro
del Palacio de Minería**

Tacuba núm. 5, Centro Histórico,

06000 México, D. F.

Tels. 55 12 87 23, 55 21 46 87

fax 55 12 89 56

email: feria@tolsa.mineria.unam.mx

<http://feria.mineria.unam.mx>

Universidad Nacional Autónoma de México / Facultad de Ingeniería
Estados Invitados: Hidalgo, México y Morelos